

## El Tribunal de Cuentas fiscaliza, el PP infunde temor

### El Equipo de Gobierno propuso crear una comisión investigadora a la que se opusieron los populares

El informe definitivo que el Tribunal de Cuentas emitió después de auditar la gestión municipal de los años 1992, 1993 y 1994, incluye una serie de recomendaciones para que pueda complementarse la acreditación de unos gastos a justificar y que no fueron debidamente certificados en su momento.

Para resolver esta situación, el pasado 15 de enero, el Equipo de Gobierno municipal convocó un Pleno extraordinario que debía aprobar la creación de una comisión especial.

Lo que parecía ser un objetivo común entre gobierno y

oposición, concluyó con el voto en contra del grupo de concejales populares y su negativa a integrar dicha comisión. Cundió la indignación entre socialistas e IU, puesto que se trata de aclarar hasta sus últimas consecuencias las razones por las cuales falta suficiente justificación de los libramientos de pago que indica el Tribunal de Cuentas, cifrados en total en 180 millones de pesetas.

Formalidades acerca de la composición de la comisión y de la extensión de la investigación, fueron esgrimidas por la oposición para negarse a traba-



Vara, Fornovi, Arranz, Manzano y de la Torre presentan la Comisión de Investigación.

jar en el equipo elegido. Ante estas razones, Jesús Salvador Bedmar manifestó: "los miembros de la Corporación municipal no tenemos potestad para investigar a un órgano fiscalizador como el Tribunal de Cuentas"; Miguel Arranz, Fernando Fornovi, José Miguel de la Torre, Maribel Manzano y Basilia Vara, designados para integrar la comisión junto con

dos funcionarios, comentaron que "no entendemos el argumento de la oposición: si se formaba la comisión de manera 'paritaria', como reclaman, cada grupo político tendría sólo tres representantes en lugar de los correspondientes a la representación proporcional establecida en la constitución de la comisión".

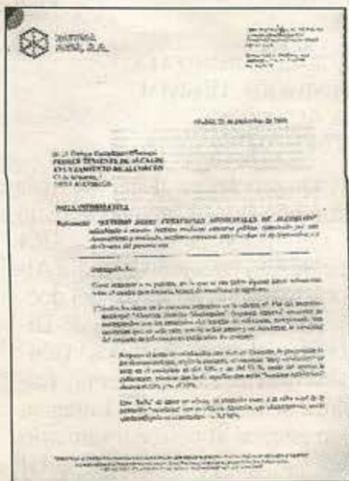
PÁGINA 3

# Nuestros datos son ciertos

### Así lo acreditan los certificados emitidos por la empresa Metra Seis y por el Secretario del Ayuntamiento de Alcorcón

Cuando una entidad pública o privada quiere saber qué necesidades debe atender y también qué grado de satisfacción ha logrado su gestión, se hace necesario preguntar a un número de personas que, por su diversidad y número, permita concluir resultados totales. Es el momento entonces de realizar una encuesta cuyos datos son sólo válidos en el momento de su realización (septiembre-octubre 1998).

El conjunto de respuestas es un 'retrato', devuelve una imagen veraz de la opinión



pública: así aprecia la mayoría el estado de las cosas. Por lo tanto, es difícil que las conclusiones sean satisfactorias para todos o en todos los ámbitos.

La encuesta encargada por el equipo de gobierno de Alcorcón permitió conocer el grado de satisfacción de la ciudadanía en diversos planos de la realidad municipal, y así fueron publicados los resultados en el ESPECIAL ENCUESTA que este periódico editó el pasado diciembre.

PÁGINA 11, 12, 13 Y 14

## SUMARIO

### Hoy escribe...

ABDELJALIL HMICH  
Vicepresidente de la  
Casa del Inmigrante 2

Nuevo parque  
tecnológico 5

Subvenciones para la  
Rehabilitación de  
edificios 5

Inversiones en la  
mejora de la ciudad 7

Comienza la recogida  
selectiva de basuras 10

La Biblioteca Centro,  
en funcionamiento 16

La historia  
de Alcorcón 18

Inauguración de  
la muestra de  
Rafael Canogar 20

1999: Año internacional  
de los mayores 14

Retrato  
GEMA GARCÍA MATEOS  
Voluntaria 24



# Tormenta por el informe del Tribunal de Cuentas

*El órgano fiscalizador dice que «falta acreditación complementaria»; el PP y EL MUNDO hablan de «graves irregularidades»*

Maribel Manzano, Concejala de Hacienda del actual gobierno municipal, aclara los conceptos de este asunto.

“El Tribunal de Cuentas, en su informe previo —que entra en el Ayuntamiento en agosto pasado— y en su informe final, dice: ‘estas órdenes se registraron durante el período fiscalizado en tres libros que presentan numerosas anomalías formales’. Pero es importante que los ciudadanos sepan que se está hablando de unos libros de ayuda y no de las cuentas oficiales. Lo que ocurre es que este Ayuntamiento entregó todos los documentos, oficiales y borradores, a los funcionarios del Tribunal de Cuentas y, según parece, en esos libros que se utilizaban como ayuda para llevar la contabilidad diaria, se apuntaron como ‘gastos a justificar’ algunos que no debían tener esa categoría”.

● ¿Es posible que se hayan cuantificado operaciones que no debían ser ‘gastos a justificar’?

● Así es, seguro. Tan es así, que en las recomendaciones que el Tribunal de Cuentas hace, dice textualmente: “El Ayuntamiento deberá extremar sus controles sobre los libramientos de pago a justificar para que se expidan sólo en los casos previstos legalmente y para que la justificación de éstos se realice dentro de los plazos señalados”. Es que en esos libros se mezclan dos o tres conceptos que no deberían haberse mezclado. Hay que decir que en el documento del Tribunal, que cuenta con más de cien páginas, se dedican exactamente 17 líneas al tema de los 180 millones de pesetas. En cuanto a las recomendaciones que nos dan, se están cumpliendo ya.

● ¿Por qué surge la confusión?

● Los libros en los que el Ayuntamiento soportaba los mandamientos librados a personas, entidades o colectivos eran exclusivamente de trabajo interno, siempre cumpliendo con la pauta marcada por la instrucción general de contabilidad de las corporaciones locales. En ella se indica que estamos obligados a llevar un control pero no nos dice si ese control debe estar en un libro de determinadas características. Simplemente, debemos llevar ese control de las cantidades que se libran. Son las bases de ejecución del presupuesto, que están aprobadas por el Pleno Municipal, las que dicen con acuerdo a la ley a quién se libra,



Primera reunión de la comisión de Investigación creada en el Pleno Extraordinario.

cómo se libra, para qué se libra y cuándo se tiene que justificar.

● ¿Cuál es la razón de la inquietud sobre la gestión?

● Bueno, es difícilmente comprensible, suponiendo que alguna de estas situaciones no estuviera clara, la Comisión pondrá de manifiesto a aquellos que sean responsables de lo ocurrido. Lo que el Ayuntamiento y el Alcalde demuestran es que tenemos especial interés en comunicar a nuestros electores que de nada deben alarmarse, excepto de unas acusaciones mal hechas por el Partido Popular que pre-

fiera acusar, difamar, pero no trabajar integrándose en la comisión de investigación

● ¿Es habitual que el Tribunal de Cuentas cierre sus auditorías con recomendaciones?

● Por supuesto, toda contabilidad es susceptible de ser mejorada, o más ajustada. Pero quiero decir que el pueblo de Alcorcón debe estar tranquilo: los fondos públicos están regulados. Además, hay leyes y personas, que son los funcionarios de administración y los altos funcionarios, que asisten a los políticos para una gestión

adecuada. Nosotros, los políticos, elaboramos un presupuesto en el que reflejamos los proyectos que queremos desarrollar, con los que nos presentamos cada cuatro años a elecciones y estamos obligados a dar cuenta de todos los ejercicios. Pero no libramos las cantidades a justificar, ni, desde luego, contabilizamos día a día el gasto. Para eso existen regulaciones por ley y personas especializadas que nos asisten, para que nuestra gestión sea eficaz, ajustada a ley, y transparente.

## Cronología

**Agosto de 1998:** el Tribunal de Cuentas remite al Ayuntamiento un borrador de su auditoría sobre la gestión municipal de los años 1992, 1993 y 1994. Solicita algunos documentos que desea estudiar y se abre el período de alegaciones que puede presentar la Corporación local.

**Septiembre de 1998:** el Ayuntamiento remite al Tribunal de Cuentas un documento con sus alegaciones.

**23 de diciembre de 1998:** el periódico EL MUNDO publica una información sobre la auditoría que aún no ha llegado al gobierno municipal. El Alcalde reclama al Tribunal de Cuentas el envío de su informe. Casi al mismo tiempo, el PP pide al Alcalde copia del informe, que le es remitida de inmediato.

**12 de enero de 1999:** el Partido Popular publica un anuncio a toda página en la prensa lo-

cal denunciando, con los mismos términos que EL MUNDO, “graves irregularidades” detectadas en la administración económica durante 1992, 1993 y 1994. Sin embargo, en el informe del Tribunal de Cuentas se habla de ‘gastos a justificar insuficientemente justificados por un total de 180 millones de pesetas’.

**8 de enero de 1999:** En la Alcaldía se redacta una proposición para crear una comisión que investigue las razones de la ausencia de justificaciones adecuadas para esa cantidad indicada por el Tribunal de Cuentas.

**12 de enero de 1999:** el Partido Popular presenta una proposición para crear comisión de investigación para el mismo objetivo.

**15 de enero de 1999:** en pleno extraordinario para crear la comisión, el PP vota en contra y no se integra en la investigación.

## Comisión especial para investigar

Un pleno extraordinario, el 15 de enero, trató un único tema: la constitución de una comisión especial “para investigar si fueron debidamente justificadas las órdenes de pago a las que se refiere el informe emitido por el Tribunal de Cuentas”, en su auditoría de los años 92, 93 y 94. Ante la negativa del PP a integrarse en la comisión, ésta quedó constituida por siete miembros: 3 integrantes del PSOE:

Miguel Arranz, presidente, Maribel Manzano y José Miguel de la Torre; 2 de IU: Fernando Fornovi y Basilia Vara, y dos funcionarios.

Ese mismo día, la comisión elaboró una lista de documentos que quiere estudiar.

La negativa de los populares fue ampliamente comentada. El alcalde Jesús Salvador Bedmar declaró: “No tenemos potestad para investigar a quien debe investigarnos: el Tribunal de Cuentas. Así que la pretensión del grupo del PP de que la comisión investigue todo lo analizado en la auditoría, es imposible. Además, no encuentro la lógica de investigar aque-

llo en lo que estamos de acuerdo con el Tribunal de Cuentas y que estamos llevando a cabo”.

Miguel Arranz declaró que “tenemos la absoluta convicción de que los dineros públicos durante estos años en que la izquierda gobernó en Alcorcón, no sólo del 92 en adelante, han estado muy bien gestionados y nadie se ha llevado una peseta. Estamos por la transparencia y por eso creamos esta comisión. El PP ha dicho que el Ayuntamiento desconocía la existencia de unas cuentas bancarias. Bueno, en las páginas 35, 36 y 37 de nuestras alegaciones al Tribunal, realizadas en septiembre pasado, mandamos los datos de todas esas cuentas, sus titulares, su contabilización, etc.”.

Fernando Fornovi insistió en que “IU no participaba en el gobierno durante los años auditados. Pero estamos en la Comisión porque no dimitimos de nuestras responsabilidades. Los populares por el contrario, han dimitido de sus responsabilidades ahora y también cuando Pablo Zúñiga decidió abandonar la presidencia de la Mesa de Contratación ‘porque era mucho trabajo’. Sin embargo, fue el gobierno municipal quien propuso que la presidencia fuera cubierta por un representante de la oposición”.

## La fiscalización del «Tribunal de Cuentas»

JOAQUÍN VILUMBRALES

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PP

El 22 de diciembre de 1998, tiene entrada por registro el «INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN» (Ejercicios 1992, 93, 94) emitido por el TRIBUNAL DE CUENTAS.

Con esta misma fecha el indicado informe ha sido remitido a las Cortes Generales y a la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Sorprende el silencio del Alcalde y de su equipo de gobierno ante los datos aportados por el Informe en sus 114 páginas.

El Partido Popular, que siempre denunció la nefasta gestión económico-administrativa del gobierno socialista entresaca del informe los siguientes puntos:

1.- Esta fiscalización ha sido promovida por el Tribunal motivada por la sistemática falta de rendición de las CUENTAS GENERALES del período auditado.

2.- Distintas Concejalías gestionan de manera autónoma, descentralizada e indisciplinada sin la PREVIA AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CRÉDITO, impidiendo el control de los gastos y su reflejo contable.



**«Durante el periodo fiscalizado se hicieron un total de 629 contratos, de los cuales 88% han sido por contratación directa, siendo por subasta sólo el 2,5%»**

**Partido Popular**  
de Alcorcón

3.- ÓRGANOS DEL Ayuntamiento han contratado OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS antes de conocer la existencia de crédito, obligado a trasladar gastos del ejercicio en vigor a los siguientes por más de 2.180 millones.

4.- NO se reguló los procedimientos para OTORGAR, JUSTIFICAR Y CONTROLAR LAS SUBVENCIONES, gestionándose éstas de forma autónoma e independiente por cada Concejalía.

5.- Las Liquidaciones de los Presupuestos del 92 y 93 no son representativas de la correcta ejecución de los mismos. En el 92 se incluyen 2.350 millones no ingresados en Tesorería y el remanente de Tesorería en el 93 es negativo por 2.031 millones no coincidente con el estado contable.

6.- En 1.993 se contabilizan 464 millones como «pagos fin de mes» de operaciones no reflejadas en la liquidación. Además, en los tres años auditados, se hacen otros pagos por 1.150 millones sin liquidar en los respectivos presupuestos.

7.- Los acreedores al cierre del 92 y 93 eran de 9.347 millones. Entre ellos se advierten 396 millones registrados sin que los proveedores hayan manifestado haber emitido facturas que los avalasen.

8.- En «ORDENES DE PAGO A JUSTIFICAR», el Ayuntamiento no ha podido justificar 367 órdenes por un importe de 180,1 millones.

9.- El Ayuntamiento ha manifestado desconocer la existencia de NUEVE CUENTAS BANCARIAS por valor de 90.461.628 pesetas.

10.- «Irregularidades producidas permiten deducir que el adjudicatario estaba premeditado». Por un error de calificación por parte del Ayuntamiento se generó una facturación indebida de 50.559.024 ptas..

Por todo esto el Partido Popular ha solicitado una Comisión Especial de Investigación.

## Calidad de vida y empleo, claves del desarrollo de Alcorcón

FERNANDO FORNOVI

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU

Alcorcón se transforma, se mejora, se moderniza a buen ritmo. Nuestra ciudad tiene muy poco que ver ya con el Alcorcón de los años 60 del que aún quedan rastros que hay que transformar en lo posible.

Con la aprobación definitiva del Plan General se han sentado las bases del desarrollo de la ciudad a corto y medio plazo con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente. En los próximos ocho-diez años, Alcorcón continuará transformándose y creciendo ordenadamente para responder a las necesidades de nuestros ciudadanos y aportar soluciones a los problemas más importantes: el empleo, la vivienda social, los equipamientos y dotaciones sociales, la accesibilidad y los espacios libres, jardines, zonas verdes y de ocio, construyendo una ciudad más moderna, más humana, más limpia y con más dotaciones para uso social y deportivo.

La Ciudad del Sur es el lugar donde se construirán 8.300 viviendas, de las cuales más de 7.000 (el 85%) serán sociales, promovidas por EMGIASA a precio barato, gracias a la gestión de suelo que se instrumenta mediante el PGOU.

El Parque Empresarial, de promoción pública, fruto de un



**«En los próximos años, Alcorcón continuará transformándose y creciendo ordenadamente para responder a las necesidades de nuestros vecinos y aportar soluciones en materia de empleo, vivienda social, dotaciones...»**

**iu**  
Izquierda Unida  
alcorcón

convenio suscrito ya entre los propietarios de suelo y el Ayuntamiento, nos permitirá promover un área de desarrollo que marcará un hito muy importante en el devenir de nuestra ciudad.

El Parque de Ocio Universitario, de 145.000 metros cuadrados con un presupuesto de 8.000 millones y la creación de más de 1.000 empleos es otra de las piezas que, con la aprobación definitiva del Plan General, tiene ya luz verde para comenzar a construirse, sirviendo para dignificar el ocio y tratar de evitar las molestias a los vecinos. El empleo ha estado siempre presente en el diseño del Plan con la calificación de una cantidad de suelo destinada al uso genérico empresarial que casi dobla al actual, lo que nos da idea de lo que, en potencia, supondrá para la generación de puestos de trabajo.

Otras piezas de este Plan son las operaciones de cirugía urbanística en el casco consolidado (centro) que permiten cierto esponjamiento de la ciudad, el transporte público, el incremento de aparcamientos hasta alcanzar un total de 20.800 plazas, las zonas verdes del Parque de las Presillas, espacios libres, equipamientos y dotaciones, sociales, el soterramiento de las vías del tren, una ciudad del transporte, etcétera.

Alcorcón ofrece también unas posibilidades estratégicas inmejorables dentro de la CAM por sus buenas conexiones y por disponer de una pieza única como Valdepolo que reúne todos los ingredientes para apostar por futuros posibles desarrollos que desde la exigencia de una gran calidad medioambiental y no más viviendas, ni grandes superficies comerciales y una muy baja ocupación no superior al 5% puede ser el futuro de un Alcorcón con señas de identidad más maduras y definidas. Así se concibe desde el Proyecto Ciudad, en pleno proceso de elaboración, de contenido extenso, ambicioso y en general novedoso proyecta grandes líneas de desarrollo para el futuro.

## Una ciudad moderna que facilite la integración

ENRIQUE CASCALLANA

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE

Recientemente ha finalizado la exposición que sobre el «Proyecto Ciudad» se venía realizando en «Los Castillos» de San José de Valderas. En dicha exposición, como habrán comprobado todas aquellas personas que la hayan visitado, se apuntan una serie de proyectos sumamente innovadores para el futuro de nuestra ciudad, proyectos surgidos de la imaginación y el compromiso del denominado «Foro Ciudad», organismo de participación que aglutina a todos los sectores políticos, salvo el Partido Popular, sociales y económicos de nuestro municipio.

Es evidente, y la experiencia nos lo demuestra, que el futuro de las ciudades no se improvisa sino, por el contrario, se diseña con ilusión, con esperanza y con un mucho de utopía.

Este es el enorme reto que la ciudad de Alcorcón se ha planteado para los próximos años y del cual ahora se ven tan solo los primeros es-



**«Es trastocar la lógica política de que quien gobierna decide en todos los ámbitos, es abrir las decisiones al conjunto de la sociedad teniendo plena confianza en la sabiduría colectiva...»**

**PSOE**

bozos. La experiencia que se viene desarrollando en nuestra ciudad es, sin duda, novedosa y, por qué no decirlo, arriesgada. Es trastocar la lógica política de que quien gobierna decide en todos los ámbitos, es abrir las decisiones al conjunto de la sociedad teniendo plena confianza en la sabiduría colectiva, haciendo un ejercicio de democracia plena en la que las distintas fuerzas motrices que hacen que una ciudad sea viva coordinen sus motivaciones, compartan capacidades, acuerden posibilidades...

Así pues aparecen, fruto de ese debate intenso, proyectos de la magnitud del Milenium Park, verdadero motor de un desarrollo económico, cultural, social de alta calidad, que aúna crecimiento con ecología en un equilibrio exquisito y que permitirá borrar las fronteras que han separado históricamente al Norte del Sur en nuestra Comunidad.

Pero no solo el desarrollo tiene cabida en el «Proyecto Ciudad», también se apuesta por una ciudad más amable, más equilibrada, sin barreras que impidan su plena integración. Por ello se adelantan propuestas como el Bulevar de la RENFE, con la iniciativa de hacer subterránea la línea de cercanías, sustituyéndola en superficie por un gran bulevar que dé continuidad a la ciudad por el norte.

Estas y otras iniciativas están en el «Proyecto Ciudad», pero posiblemente sean mejorables. Si así lo consideráis, no dudéis en remitirnos vuestras ideas. Todas son necesarias, ninguna sobra.

# La Universidad de Alicante colaborará con el Parque Tecnológico

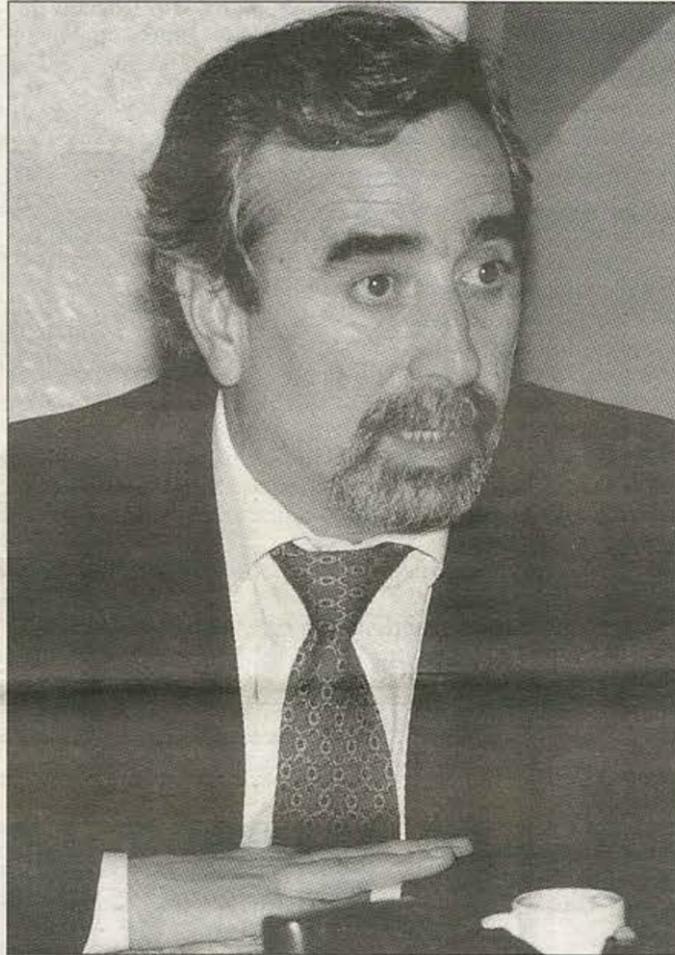
*La experiencia que desarrolla el centro académico en el Parque Científico «Medpark» de Alicante ayudará a impulsar el proyecto en nuestra ciudad*

La apuesta es clara y consiste en potenciar el desarrollo de las actividades formativas y culturales que propicien, entre otros aspectos, la creación de puestos de trabajo así como el impulso de las nuevas tecnologías aplicables al campo de la investigación, con la consiguiente creación de parques científicos y tecnológicos.

Con esta finalidad, el Ayuntamiento de Alcorcón ha suscrito con la Universidad de Alicante un convenio de colaboración mediante el cual el Consistorio solicitará al centro universitario los materiales y estudios que se vayan generando con el desarrollo del Parque Científico denominado Medpark, ubicado en la Universidad levantina.

A través de este convenio, el Ayuntamiento de Alcorcón recibirá asesoramiento para poner en marcha el futuro Parque Tecnológico de la localidad, que quedará instalado en el área denominada "El Lucero", localizada en unos terrenos de propiedad municipal situados entre la N-V, la M-501 y la futura M-50, cuya superficie supera los 545.000 m<sup>2</sup>. En ella podrán instalarse empresas ligadas al campo de la investigación y desarrollo (I+D).

Por su parte, los propietarios privados aportarán a esta iniciativa más de 323.000 m<sup>2</sup>, también en esta zona, con una edificabilidad que superará los 160.000 m<sup>2</sup>. "Este es un punto de arranque para un proyecto



Enrique Cascallana, primer Teniente de Alcalde de Alcorcón

que, seguramente, será de mayor alcance como es la idea de convertir el Parque Valdepolo en un parque ligado a la investigación, a la educación universitaria y a los centros de empresas cualificados", apunta el Primer Teniente de Alcalde y Coordinador del Área Social, Enrique Cascallana quien también asegura que el nuevo

Parque Tecnológico de Alcorcón supondrá "la creación de nuevos puestos de trabajo en un sector de la actividad económica y productiva que quizá el sur de Madrid tradicionalmente no ha tenido. Se trata de una apuesta por cualificar también el futuro del empleo, una vez que hemos desarrollado unas infraestructuras y

unos medios, creo que adecuados, con un capital humano cualificado".

Cascallana se muestra convencido de que "este Parque va a ser un nuevo foco de desarrollo, muy superior a lo que fue, en su momento, el Parque Comercial Alcorcón, por poner un ejemplo; se generarán miles de puestos de trabajo y, sobre todo, hay una apuesta muy firme de un altísimo valor económico, que es la puesta en funcionamiento de 500.000 metros de suelo calificado".

A través del convenio, el Ayuntamiento de Alcorcón se compromete a ceder espacio para que Medpark tenga presencia en Madrid, y más concretamente en el Parque Tecnológico que está impulsando el Consistorio de la localidad. Mediante este acuerdo Alcorcón promoverá el desarrollo de mecanismos de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos y la Fundación Hospital Alcorcón, de manera que se potencien los planes de formación (a través del segundo ciclo de Enfermería) e investigación asistencial en Enfermedades Crónicas, una actividad puesta en marcha por la Universidad de Alicante y que es pionera en toda España. Se propiciará, además, la creación de una Fundación cuyo objetivo será potenciar los programas y proyectos relacionados con los contenidos del convenio, que tendrá una vigencia inicial de 3 años.

## EMGIASA ofrece su colaboración a la CAM

- Para tramitar las ayudas a los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial

Para que los adjudicatarios de viviendas de protección oficial reciban - por parte de la Consejería de Obras Públicas, Transporte y Urbanismo de la Comunidad de Madrid - las subvenciones que les corresponden por la adquisición de las mismas, el Ayuntamiento de Alcorcón - y especialmente la Empresa Municipal de Gestión Inmobiliaria de la localidad (EMGIASA) - ofrece su total colaboración para informar y llevar a cabo la tramitación de los expedientes de subvención de los adjudicatarios; asimismo exige a la citada Consejería la resolución urgente de los expedientes de quienes estén pendientes de cobro.

La adopción de esta medida toma en cuenta, por ejemplo, la situación de los adjudicatarios de las 166 viviendas entregadas por EMGIASA en 1996, en las calles Abedules y Amapolas, que siguen sin cobrar las subvenciones a las que tienen derecho por la adquisición de una vivienda protegida, unas ayudas que pueden llegar, en ocasiones, hasta el millón y medio de pesetas. También en esta situación se encuentran los adjudicatarios de los 490 pisos que se entregaron en 1997 en la Avda. de la Libertad con la Avenida de Leganés quienes, además, no cuentan ni tan siquiera con la resolución sobre la rebaja de los tipos de interés a los que tendrían derecho y a la devolución de las cantidades cobradas de más.

La decisión de EMGIASA se basa en el convenio suscrito a principios de 1995 entre la Sección madrileña de la Asociación de Promotores Públicos de Vivienda y la Dirección General de la misma área, en el que se planteaba una colaboración permanente entre las empresas públicas y la Consejería.

En la actualidad, los expedientes de ayudas dirigidos a los compradores de Viviendas de Protección Oficial (VPO) y de Precio Tasado (VPT) se tramitan por empresas privadas contratadas por la Consejería. Ante esto, el Ayuntamiento de Alcorcón plantea, sin entrar a valorar la eficacia de este método, que estas gestiones serían más rápidas si las empresas públicas que han demostrado suficiente cualificación (como es el caso de EMGIASA) pudieran tramitar los expedientes de sus adjudicatarios.

## Subvenciones para la rehabilitación de edificios

*Ante el silencio de la CAM, el Ayuntamiento regulará estos trabajos*

Ante la falta de respuesta por parte de la Comunidad de Madrid - órgano competente en esta materia - al requerimiento del Pleno Corporativo celebrado en la localidad el pasado 10 de noviembre de 1997 y en el que se planteaba la declaración de Área de Rehabilitación Preferente a la zona de San José de Valderas (calles Carballino, Redondela, Meloneros, Betanzos, Ribadeo, Guitiriz y Parque Covadonga), el Ayuntamiento de Alcorcón - a través de la Concejalía de Vivienda - ha de-

cidido tomar la iniciativa de conceder subvenciones para la rehabilitación de edificios.

Poner en marcha esta medida es posible debido a que la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1999 permite a los ayuntamientos realizar exenciones parciales y totales de impuestos municipales - entre los que se encuentra el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) - para poder acometer los citados trabajos de rehabilitación. Asimismo, el Ayuntamiento pro-

pone que en un plazo máximo de 2 meses se presente al Pleno de la Corporación la Ordenanza Municipal reguladora de las Ayudas y Subvenciones para la rehabilitación de edificios "que se centrará en dos ejes fundamentales: en la exención total o parcial del ICIO, según los casos, y en la financiación o subvención, en parte, de los proyectos técnicos para acometer estas mejoras", apunta el Concejal de Vivienda, José Miguel de la Torre, quien también asegura que "hasta la fe-

cha el Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo muy importante en materia de vivienda nueva para jóvenes y ahora también existen otros objetivos como son los de rehabilitar los edificios antiguos que lo necesitan. De ahí la creación de esta nueva Ordenanza - a la que habrá que unir el esfuerzo individual de los vecinos -, debido a la falta de respuesta por parte de la Comunidad de Madrid para posibilitar el desarrollo de este tipo de trabajos de rehabilitación".

## Las corporaciones locales contra el recorte funcional del Gobierno

El Ayuntamiento de Alcorcón se ha unido a las mociones que diversas Corporaciones Locales de todo el país han dirigido al Gobierno de la Nación para solicitar la retirada del tope impuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado a la reposición de vacantes, en beneficio del buen funcionamiento de los servicios dirigidos a los ciudadanos.

La moción del Consistorio local argumenta que la limitación legal impuesta a los Ayuntamientos del 25% de reposición de vacantes producidas por dimisión, jubilación, defunción, etc. responde a criterios y necesidades ya superadas de años anteriores y produce en la actualidad consecuencias indeseables y contraproducentes por diferentes motivos.

Así, por ejemplo, la imposibilidad de cubrir más de una vacante de cada cuatro impide la aplicación de una política de

conversión del empleo eventual en fijo y, por consiguiente, de estabilidad en el empleo, conforme a los acuerdos adoptados entre la Administración y las organizaciones sindicales. En cuanto al tope legal impuesto a la oferta pública de empleo, obliga a las entidades locales y autonómicas a incrementar el volumen de contratación temporal, es decir, a una mayor precarización del empleo e, inclusive, a una privatización indeseable de los servicios públicos, lo que provoca efectos negativos en su funcionamiento.

Además la medida, adoptada por el Gobierno de la Nación, es contraria al desarrollo de la autonomía local y a la capacidad de organización de los Ayuntamientos, al congelar bajo cero las plantillas de personal e impedir la creación de puestos de trabajo.

## Cursos del Instituto Madrileño para la Formación

Se impartirán en Alcorcón y su duración oscilará entre las 60 y las 420 horas

Hasta el próximo 28 de enero permanecerá abierto el plazo de inscripción para apuntarse a los 13 cursos - incluidos dentro de la Programación Regional del Ins-

tituto Madrileño para la Formación (IMAF)-, que se impartirán en Alcorcón. Todos los interesados pueden dirigirse al Centro de Formación y Promoción de Em-

pleo de la localidad, "Enrique Valdevira", con sede en la calle Industrias s/n, o llamar al teléfono 91 664 84 15 en horario de 9.00 a 14.00 horas.

CURSO	DURACIÓN	MES
• Instalación y mantenimiento de ordenadores	350 horas	Junio
• Grabador- verificador de datos	200 horas	Abril
• Gestión de empresas aplicado al pequeño comercio	100 horas	Mayo
• Técnicas de promoción y publicidad en comercio Minorista	100 horas	Abril
• Técnico comercial de empresa	420 horas	Mayo
• Diseño Gráfico para aplicaciones multimedia	300 horas	Abril
• Gestión de Tesorería	235 horas	Abril
• Planificación de la Producción Industrial	150 horas	Mayo
• Programador en entorno Windows: Visual Basic	400 horas	Marzo
• Usuario de comunicaciones (Internet)	60 horas	Abril
• Cuidador Infantil	300 horas	Marzo
• Acceso a la profesión de transportista de pasajeros	250 horas	Abril
• Información y asesoramiento de productos-destinos turísticos	150 horas	Marzo

**OPERACION LLAVE EN MANO**  
**TU PISO EN 20 DIAS**  
**785 VIVIENDAS FAMILIARES**

**OBJETIVO FACILITAR EL ACCESO A 1ª VIVIENDA**  
**VENTAJAS DE LAS VIVIENDAS DE PRECIO TASADO Y LIBRE**

- Posibilidad de acogerse a las subvenciones oficiales de la Comunidad de Madrid y Ministerio de Fomento.
- Financiación del 100 X 100 de la vivienda.
- Minima entrada.
- Forma de pago personalizada hasta un máximo de 30 años y cuotas desde 55.000 pts/mes.
- Posibilidad de elección de vivienda en cualquier municipio de la Zona Sur de la C.A.M.

**REQUISITOS NECESARIOS**

- Disponer de nomina (no necesario contrato laboral fijo).
- Residir en la Comunidad de Madrid.
- Uso de la vivienda a adquirir para domicilio habitual.

**30% DE PROMOCION DE VIVIENDAS YA ENTREGADAS**

Información y venta:  
**MELGAR**  
 C/ Mayor, 47 - ALCORCÓN  
 Telf.: 91 644 20 17 - 17 73

## PLAN PISO JOVEN 98-99

Viviendas acogidas  
**VPT 98-99**

según

**SUBVENCIONES OFICIALES  
 COMUNIDAD DE MADRID**

**REQUISITOS VPC VENTAJAS VPC**

No ser propietario de vivienda en la Comunidad de Madrid.

Residir en la Comunidad de Madrid como mínimo desde hace 6 meses,

o no siendo residente, trabajar habitualmente en la Comunidad.

Ser menor de 40 años.

Viviendas en área metropolitana (Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés).

Financiación 100% incluso gastos de escrituras.

No es imprescindible aval.

Sin entrada.

Desde 7.000.000 y 35.000 ptas al mes.

**91 610 78 19 - 610 61 03**

HORARIO ININTERRUMPIDO

# 350 millones de pesetas para seguir modernizando la ciudad

- Se ajardinarán diferentes zonas y se acometerán, entre otros, trabajos de mejora en aceras, bordillos y red de alcantarillado
- Parte de esta cuantía se empleará para la instalación de una fuente dedicada al agua en una de las futuras glorietas de la Avenida de Leganés

Proyectos de ajardinamiento, instalación de alumbrado público, soterramiento de líneas de alta tensión y trabajos de mejora en aceras, bordillos y red de alcantarillado, son algunas de las obras de remodelación en las que el Ayuntamiento invertirá más de 350 millones de pesetas. Son actuaciones previstas en la rehabilitación de la ciudad, que permitirán una adaptación adecuada a las necesidades que surgen con los cambios de la vida urbana.

Fue el pasado 22 de diciembre cuando se aprobaron en Sesión Plenaria los primeros pasos que concluirán en el diseño y realización de los proyectos de ajardinamiento de las Avenidas de La Libertad y Leganés (en su margen izquierda) así como de la zona comprendida entre las calles Inspector Juan Antonio Bueno y Parque Grande. Para estos trabajos se ha previsto una inversión de 140 millones de pesetas -80 para la Avenida de La Libertad y 30 para cada una de las otras dos zonas -.

Más de 6 millones y medio se destinarán a la instalación de alumbrado público en los jardines situados entre las calles Carballino, Avenida de Lisboa y calle Porto Alegre; unos trabajos que ya han sido adjudicados a la empresa SICE.

Además, y de acuerdo con el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Alcorcón y la Junta de Compensación "Fuente Palomar", se acometerá en breve el soterramiento de la línea de alta tensión de 44 KV que atraviesa esa zona, identificada en el Plan General de Ordenación Urbana como "Sector 3". De los más de 30 millones de pesetas presupuestados para las obras, el 50% saldrá de las arcas municipales y la otra mitad estará financiada por la Junta de Compensación "Fuente Palomar".

## JUEGOS PARA EL AGUA

La Avenida de Leganés, en su cruce con la Avenida Alcalde José Aranda, contará con nueva imagen cuando quede instalado el conjunto escultórico dedicado al agua - del que ya se ha aprobado el proyecto así como su correspondiente expediente de contratación, por una cantidad que supera



Imagen de archivo de la Avenida de Leganés, una de las zonas que está siendo remodelada. Sobre estas líneas, el Concejal de Urbanismo, Fernando Fornovi



los 27 millones de pesetas - . Previstas las obras durante tres meses, esta glorieta cierra el conjunto de intervenciones que se están llevando a cabo en la Avenida de Leganés, en su confluencia - entre otras -, con la Avenida Alcalde José Aranda.

En la rotonda que albergará un "homenaje al elemento Agua", se proyecta la construcción de una gran fuente de planta cuadrada inscrita en un círculo que, a su vez, se inserta en dos anillos que descienden en forma de plano inclinado, de manera que el conjunto dará lugar a un

vaso central cuadrado con una altura de 50 centímetros de fondo, por donde irá descendiendo el agua en láminas de cascada a través de anillos.

Los surtidores de la fuente expulsarán el chorro hasta una altura de 10 metros, creando una base en cruz de cuatro brazos iguales que lanzará el líquido en un atractivo juego de movimientos, permitiendo a quienes los observen advertir de la existencia de una pirámide de agua que en forma de triángulo descenderá permanentemente. Se decorará también con pensamientos en colores azul y

blanco una franja ondulada que rodeará la fuente, en la que se instalarán cuatro figuras de la mitología romana: Neptuno, Tritón, Sirena y Delfín, fabricadas en bronce. Cada una de ellas tendrá una altura aproximada de 2 metros y medio.

## HACER CIUDAD

Con un presupuesto que supera los 27 millones de pesetas y la previsión de que se realicen en un plazo máximo de 3 meses, en la Travesía de San José y en la calle perpendicular a ella - que perte-

nece a la Plaza del Brasil y que une dicha travesía con la calle del Monte -, se realizarán diferentes trabajos de mejora, de los que ya se ha aprobado el proyecto de obras y su correspondiente expediente de contratación. El objetivo es la mejora de aceras y bordillos así como de los firmes de la calzada y del aparcamiento existente en la zona; está prevista además la instalación de nuevas redes de riego, alumbrado y alcantarillado.

La red de alcantarillado será también objeto de mejora en la Avenida del Oeste, donde se instalará un colector desdoblado a través de nuevas acometidas de saneamiento, que se localizarán en la Calle Princesa y en la vaguada natural situada junto a la guardería "Adivinanzas". El presupuesto de las obras - adjudicadas a una Unión Temporal de Empresas (UTE) - formada por PACSA y LAIN- supera los 75 millones de pesetas y las obras se prolongarán durante 5 meses.

La remodelación del mercadillo de San José de Valderas, en su primera fase, ha sido también adjudicada a la empresa Fomento de Construcciones; se invertirán más de 46 millones de pesetas y está previsto que puedan quedar finalizados en 4 meses.

## Donación para dar «un nuevo aire» a la Avenida de Leganés

El Centro Comercial de San José de Valderas - formado por las empresas Hipercor y El Corte Inglés- donará al municipio uno de los conjuntos escultóricos que forman parte de la trilogía que, dedicada al agua, el fuego y el aire, decorará las nuevas glorietas que van a instalarse en la Avenida de Leganés, que actualmente está siendo remodelada.

La escultura, símbolo del Aire y que ha sido objeto de donación, se ubicará en la intersección de la Avenida de Leganés con la Avenida de Móstoles.

Junto a este grupo escultórico se ha previs-

to la instalación de otros dos: el dedicado al Fuego - que se colocará en el cruce de la Avenida de Leganés con la calle Cantarranas y la Avenida de Lisboa- y cuya figura central será la de Prometeo, así como el grupo de esculturas que representará la alegoría del Agua y que quedará instalado en la intersección de la Avenida de Leganés con la del Alcalde José Aranda. Neptuno, Tritón, Sirena y Delfín serán las figuras elegidas para representar esta alegoría, que se concibe como una fuente en la que, a través de chorros de diferente altura, se dará forma a una pirámide líquida.



Ayuntamiento  
de Alcorcón

Unión  
Europea



# El Ayuntamiento de Alcorcón oferta puestos de trabajo en el marco de los fondos europeos (Fondo Social Europeo)

*El Ayuntamiento de Alcorcón se propone crear una red de servidores WEB que gestionen los recursos de la red corporativa municipal, vía internet e intranet, redundando en el beneficio de los ciudadanos. Para ello se precisan expertos en programación de páginas Web, con formación académica mínima de FP, BUP, COU o superiores, además se valorará la acreditación de cursos privados o públicos, masters y /o experiencia profesional. Los puestos a cubrir son los siguientes:*

## **PROFESOR DE PROGRAMACION HTML (1 plaza) (PROGRAMA «COMETA»). Prueba: 1-2-99**

*Conocimientos requeridos:*

- ✓ Servicios y protocolos de Internet (mail, ftp, http, gopher, etc.)
- ✓ Clientes WWW (navegadores)
- ✓ Servidores Web
- ✓ Lenguaje HTML
- ✓ Editores de páginas Web: FRONTPAGE 98
- ✓ Entorno de gestión de proyectos WEB, páginas activas del servidor: VISUAL INTERDEV
- ✓ Gestión de consultas en bases de datos distribuidas: SQL Server

## **OPERADOR DE INTERNET Y RED DE ÁREA LOCAL (2 plazas) (FONDO SOCIAL EUROPEO). Prueba: 29-1-99**

*Conocimientos requeridos:*

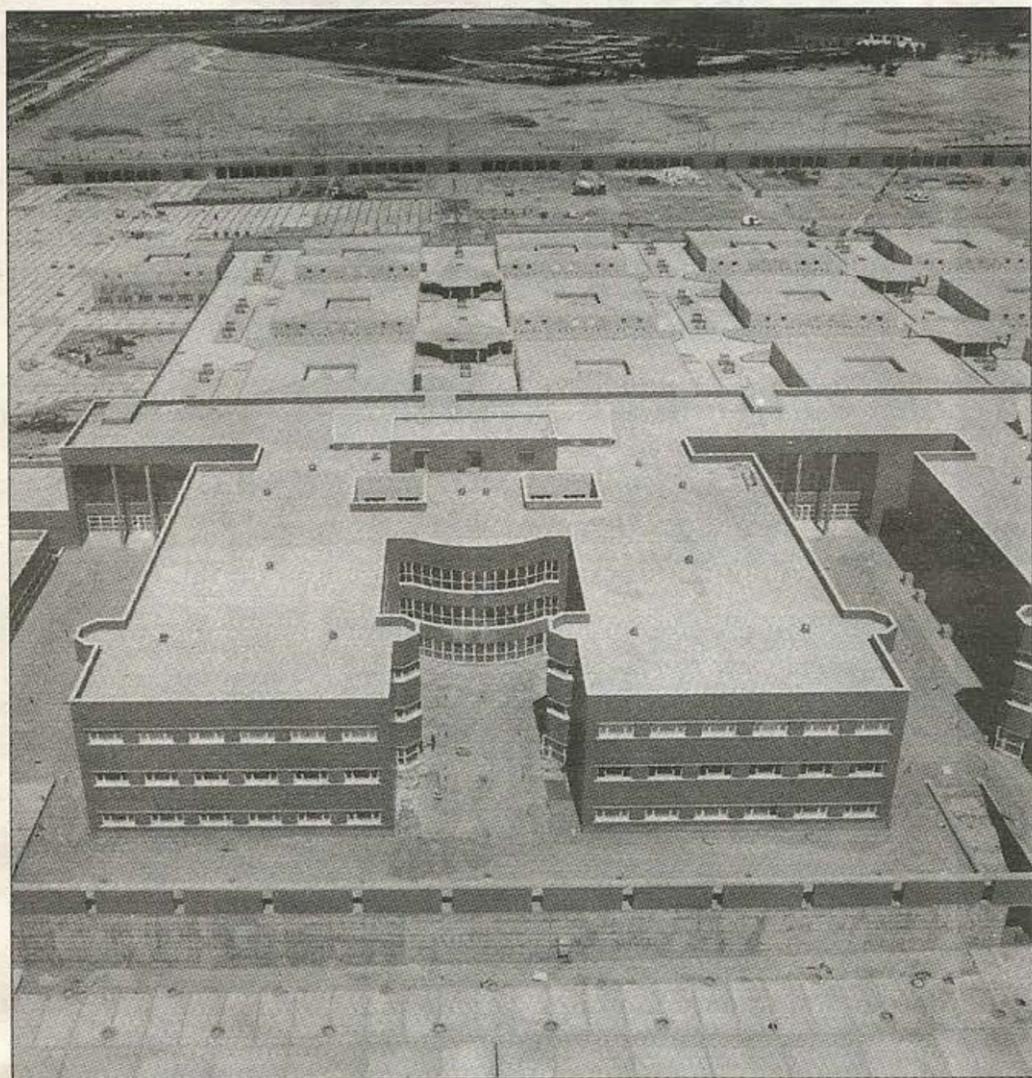
- ✓ Sistema operativo Windows NT 4.0, a nivel de administrador del mismo.
- ✓ Servicios y protocolos de Internet (mail, ftp, http, gopher, etc.)
- ✓ Clientes WWW (navegadores)
- ✓ Servidores Web (Internet Information Server)
- ✓ Lenguaje HTML
- ✓ Editores de páginas Web: FRONTPAGE 98
- ✓ Entorno de gestión de proyectos WEB, páginas activas del servidor: VISUAL INTERDEV
- ✓ Gestión de consultas en bases de datos distribuidas: SQL Server

## **PROGRAMADOR DE INTERNET Y RED DE ÁREA LOCAL (1 plaza) (FONDO SOCIAL EUROPEO). Prueba: 28-1-99**

*Conocimientos requeridos:*

- ✓ Sistema operativo Windows NT 4.0, a nivel de administrador del mismo.
- ✓ Configuración de módems, routers y acceso telefónico a redes (RAS)
- ✓ Servicios y protocolos de Internet (mail, ftp, http, gopher, etc.)
- ✓ Clientes WWW (navegadores)
- ✓ Configuración y gestión de servidores Web (Internet Information Server)
- ✓ Configuración y gestión de servidores Proxy/Cortafuegos (Proxy Server)
- ✓ Configuración y gestión de servidores de correo electrónico
- ✓ Lenguaje HTML
- ✓ Editores de páginas Web: FRONTPAGE 98
- ✓ Entorno de gestión de proyectos WEB, páginas activas del servidor: VISUAL INTERDEV
- ✓ Creación, administración, y gestión de consultas en bases de datos distribuidas: SQL Server

**INTERESADOS DIRIGIRSE AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL  
DESEMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, UBICADO EN EL  
CENTRO DE EMPRESAS MUNICIPAL «FRANCISCO JAVIER SAUQUILLO». TELÉFONO: 644.11.24.  
ULTIMO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CURRICULA HASTA EL 26 DE ENERO DE 1999**



Vista aérea del Hospital de Alcorcón,

## Se amplía el servicio de autobuses al Hospital de Alcorcón

*El Ayuntamiento pide, además, al Consorcio de Transportes que una el barrio de Santo Domingo con Madrid*

El gobierno municipal de Alcorcón, respondiendo a las demandas de los vecinos del Barrio de Santo Domingo, ha aprobado en el último Pleno consistorial de 1998 (celebrado el 22 de diciembre) una moción para que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid establezca una línea de autobuses que una este barrio con Madrid.

Se trata de una zona residencial en creciente expansión cuyas necesidades de comunicación metropolitana no están siendo satisfechas. En cuanto al autobús nocturno (el conocido Búho) que cubre el trayecto Madrid/Móstoles y que cuenta con dos paradas en la Avenida de Móstoles entre las localidades de Alcorcón y Móstoles, se pide que gire en la rotonda frente a la Estación de Servicio y se detenga también dentro de nuestro municipio.

"En la actualidad", declaró Cristina Real, Concejala de Servicios Generales, este autobús "deja a los

usuarios muy alejados de sus destinos en una zona despoblada, oscura y peligrosa para quienes tienen que atravesar la carretera para dirigirse a sus viviendas. De lo que se trata con esta proposición es de exigir al Consorcio de Transportes, que es el que tiene competencia en esta materia, que ponga a disposición de los vecinos de Santo Domingo un servicio de autobuses que los traslade hasta Madrid y que la línea nocturna que cubre el trayecto Madrid-Móstoles, deje a los usuarios más cerca de sus domicilios".

Real comentó que, en una reunión mantenida con el Gerente del Consorcio a la que acudió y en la que también estuvo presente un representante vecinal, "el Gerente se negó a cumplir las demandas solicitadas por los vecinos del barrio, por lo que exigimos una solución urgente a estos planteamientos".

Por otra parte, a partir del pasado mes de diciem-

bre, la Línea 1 de autobuses - que une el Parque de Ondarreta con la zona comercial Parque Oeste y que tiene parada en el Hospital de Alcorcón -, ha ampliado su horario.

El servicio se inicia ahora a las 7.40 horas, en lugar de a las 8.30, con el fin de que los vecinos que tengan que acudir al centro sanitario a primera hora de la mañana puedan hacerlo usando el transporte público.

Desde las 7.40 y hasta las 8.30 esta línea finalizará su recorrido en el centro hospitalario y, a partir de esa hora, su trayecto terminará, como es habitual, en Parque Oeste.

También, a partir del mes de enero la Línea 2 - que une el Parque de Ondarreta con Prado Santo Domingo -, incorporará paulatinamente a su servicio 4 autobuses de plataforma baja para facilitar el acceso al transporte público de las personas con algún tipo de minusvalía.

## Jardineros por un día

*Las concejalías de Medio Ambiente y Educación ponen a los escolares en contacto con la naturaleza*

Incluido dentro de la Campaña de Plantación "Invierno-Primavera" - que se va a desarrollar con diferentes colegios de la localidad -, las Concejalías de Medio Ambiente y Educación organizaron conjuntamente el pasado 15 de enero en la calle Las Palmeras -junto al Pabellón M-4- la primera de estas citas con los escolares del municipio.

En esta ocasión se plantaron más de un centenar de árboles, de los más de 1.500 ejemplares que se prevé plantar a lo largo de las dos temporadas, entre dos especies distintas: plátanos y catalpas; especie esta última originaria de América y caracterizada por su desarrollo, que alcanza los 10 metros de altura, dotada de hojas grandes en forma de

corazón y flores organizadas en hacillos terminales, de color blanco salpicadas por puntos purpúreos; sus frutos se producen en forma de vainas largas casi cilíndricas.

Alumnos de siete colegios de la localidad (Fernando De Los Ríos, Blas De Otero, Claudio Sánchez Albornoz, Carmen Conde, Rihondo, Alkor, y Amanecer) así como con algunos de los integrantes de la Asociación infantil y juvenil PAMA, del Barrio de Torres Bellas, han intervenido en la plantación.

Personal de la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines fue el encargado de asesorar a estos "jardineros por un día" y continuará la campaña con el resto de los escolares del municipio.

## Problemas de suministro eléctrico en Torres Bellas

*Los afectados solicitan una solución a Iberdrola*

El pasado 8 de enero la Asociación de Vecinos "Torres Bellas" analizó los problemas que durante todo un año, y hasta la fecha, vienen sufriendo algunos bloques de viviendas de la zona. Los edificios se ven afectados continuamente, según apuntan los vecinos, por las subidas de tensión de energía eléctrica "lo que ha provocado el deterioro de numerosos electrodomésticos", señalan. Los inmuebles que sufren alteraciones en el suministro de electricidad se

encuentran situados en la Avenida de Torres Bellas y en la Calle Cerro Santo, por lo que la Asociación de Vecinos ha elaborado un comunicado solicitando a la empresa Iberdrola una solución urgente al problema planteado. A esta reunión - en la que estuvieron presentes numerosos vecinos - también asistieron, entre otros, la Concejala de Servicios Generales, Cristina Real y la Presidenta de la citada Asociación Vecinal, Josefa Sierra.

## Revisiones para prevenir el cáncer de mama

*Una UVI móvil realizará controles con cita previa*

Del 25 al 29 de enero una UVI móvil de la Asociación Española Contra el Cáncer permanecerá instalada junto al Hospital de Alcorcón para realizar revisiones - en concreto mamografías -, a las mujeres empadronadas en el municipio con edades comprendidas entre los 50 y los 64 años. Previamente, la Asociación remitirá a las mujeres, en

su propio domicilio, una notificación para establecer el día y la hora de esta revisión. La iniciativa ha sido puesta en marcha por el convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid, el INSALUD y la Asociación Española Contra el Cáncer: a partir de ahora, este tipo de campañas será desarrollado por este último colectivo.

Ponga su publicidad en...

**Alcorcón**  
noticias municipales

91.696.16.80 Fax 91.696.18.49

# Alcorcón recicla: ahora, el contenedor amarillo

- *Torres Bellas y Parque de Lisboa, dos zonas emblemáticas para iniciar la experiencia*
- *Nuestra ciudad pone en marcha la recogida selectiva de basuras con un sólo viaje de los camiones de ESMASA para los dos tipos de basura*

La recogida selectiva de basuras en nuestra ciudad es ya una realidad: a finales del mes de enero comenzará en las dos primeras zonas piloto. Los plazos para la implantación total de la recogida de basuras en Alcorcón son inmediatos: dentro de cuatro meses se recogerá en un 80 por ciento del municipio y en seis meses todo Alcorcón reciclará las basuras.

Este es el plan diseñado por el ayuntamiento de Alcorcón y por ESMASA, la Empresa de Servicios Municipal de Alcorcón. Y en esta agenda para la puesta en marcha del servicio hay una cuestión esencial, según explica Cristina Real Rubio, Concejala de Servicios Generales y Consejera Delegada de la empresa: la colaboración ciudadana. "Estamos seguros", explica, "de que una vez más contaremos con vecinos y vecinas para avanzar en el compromiso de Alcorcón con el medio ambiente". Y es que, según dice, esto no le pilló de sorpresa: "En nuestra ciudad hay un gran interés por los temas medioambientales y la respuesta está garantizada, porque además, hay que tener en cuenta que la voluntad de colaborar en la protección del medio ambiente es tanto de niños y niñas, como de personas adultas y ancianas". Esta actitud supone, en opinión de Cristina Real, "un punto de partida inmejorable, porque quiere decir que se trata de un proyecto en el que estamos implicados todos y todas".

Torres Bellas y Parque de Lisboa son las dos zonas piloto en las que comenzará la recogida selectiva de basuras. ¿Por qué?. Cristina Real explica que "se trata de un nuevo servicio para Alcorcón y pensamos que debemos ir adaptándolo paulatinamente a las necesidades y características de Alcorcón en su conjunto". En cuanto a las dos zonas elegidas para comenzar el servicio, la Concejala considera que "se trata de dos barrios emblemáticos de Alcorcón que resumen en su conjunto las características de la ciudad y que, por tanto, nos han parecido idóneos para iniciar esta nueva andadura".

Con la recogida selectiva de basuras y su posterior tratamiento, el Ayuntamiento culmi-



*Un camión de ESMASA en plena recogida de basura. Junto a estas líneas, la concejala de Servicios Generales, Cristina Real*

## *Una moderna flota de camiones para la recogida selectiva*

● Latas, botellas de plástico, briks, botes de bebidas... tienen un destinatario claro: la bolsa amarilla. El resto, la basura orgánica, irá a parar a otra bolsa. Una vez en sus contenedores apropiados, el camión de la basura procederá a su recogida en un solo viaje, gracias a los dos recipientes de recogida independiente de basura con los que cuenta. Este único viaje necesario para proceder al vertido en el camión de los contenedores de dos tipos

de basura, que pueden ser envases y orgánica, pero que admite más variedades y combinaciones, supone un importante ahorro para las arcas municipales y es posible gracias a la adquisición de una flota de camiones dotada de las últimas tecnologías. Se trata de 9 camiones, que, comprados por el ayuntamiento por un importe de 265 millones, han sido financiados al 80 por ciento por los Fondos de Cohesión Europeos y cedidos para su uso a ESMASA.

na el proceso de reciclado para propiciar una mejora de la calidad de vida. Reducir, reciclar y reutilizar son los tres ejes básicos sobre los que gira la actuación medioambiental seria, comprometida y actual. Como no podía ser de otra manera, sobre ellos también se asienta la actuación municipal.

### UN PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS

Esta recogida selectiva de basuras en origen supone que el ayuntamiento completa el proceso iniciado al poner en marcha hace ya tiempo la recogida específica de papel, cartón y vidrio. Y con este nuevo avance en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos es también preciso, como en ocasiones anteriores, contar con la colaboración ciudadana. De lo que se trata es de cada persona, en su casa, separar los envases de la basura orgánica que a diario producimos en nuestras casas.

En estos momentos Alcorcón dispone ya de todo un plan para la recogida selectiva: papel, vidrio, envases, basura orgánica, pilas batería, enseres domésticos y trastos viejos. Con la separación de todos estos materiales con los que nos cruzamos a diario conseguiremos avanzar en la construcción de un medio ambiente más a nuestra medida, la medida de la calidad de vida.

### EL REPARTO DE LOS CUBOS AMARILLOS

En breve tiempo, el ayuntamiento, a través de la Concejalía de Servicios Generales, se pondrá en contacto con las comunidades vecinales para informarles puntualmente sobre los cómo y dónde de la recogida selectiva en su zona. Además, también a estas comunidades se les hará entrega del cubo amarillo para depositar sus bolsas de envases. En este sentido, hay que señalar también que los cubos de basura no se van a duplicar en la calle, sino que lo que se va a realizar es una sustitución de los actuales cubos, estableciendo una proporción a la par de cubos para la recogida de envases y de cubos para la basura orgánica.

# Nuestros datos son ciertos

## Metra Seis y el Secretario del Ayuntamiento avalan la veracidad de la información publicada por ALCORCÓN NOTICIAS MUNICIPALES

El Gobierno del Ayuntamiento de Alcorcón se propuso detectar las prioridades, necesidades, urgencias y también medir el rendimiento de todos los servicios municipales, según la apreciación directa de los ciudadanos. Esta fue la razón de convocar la realización de una gran encuesta que permitiera ver "la fotografía" de la opinión que el conjunto de los habitantes de Alcorcón tiene sobre el funcionamiento del gobierno local. Analizados los resultados de la encuesta realizada por la empresa METRA - SEIS, se trata de ajustar las políticas municipales, acercándolas lo más posible a las expectativas de los vecinos; es el gran esfuerzo para completar una legislatura caracterizada por una modernización, que colocará a Alcorcón en la línea de salida del nuevo siglo con todas las condiciones a favor del crecimiento sostenido del municipio. Lejos de la tentación de caer en una polémica falseada por intereses partidistas en un año electoral, el uso parcial e intencionado de la encuesta requiere una respuesta que lleve hasta cada habitante la imagen real que el conjunto ciudadano tiene de nuestro municipio.

Como respuesta a su petición, en la que se nos piden algunas notas aclaratorias sobre el estudio de referencia, hemos de manifestar lo siguiente: 1º) Todos los datos de la encuesta reflejados en la edición nº 194 del periódico municipal "Alcorcón Noticias Municipales" (separata especial encuesta) se corresponden con los resultados del Estudio de referencia, exceptuando tres cuestiones que, en todo caso, son de orden menor y no desvirtúan la veracidad del conjunto de informaciones publicadas. En concreto: Respecto al grado de satisfacción con vivir en Alcorcón, la proporción de los alcorconeros que, según la encuesta, se muestran "muy satisfechos" de vivir en el municipio es del 35 % y no del 53 % como así apunta la publicación, mientras que la de aquellos que están "bastante satisfechos" alcanza el 53 % y no el 35 %.

D. GREGORIO CABELLO CABELLO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN,

CERTIFICA: Que los datos aparecidos en la publicación Alcorcón, noticias municipales se corresponden con los que figuran en el estudio realizado por la Encuesta Metra-Seis de la siguiente forma:

Titular relativo del periódico municipal "Alcorcón, noticias municipales" "PSOE sube, PP baja, IU se mantiene" se corresponde fielmente con los datos del cuadro de la pág. 89 del estudio realizado por Metra-Seis.

Titular relativo a "Valoración de candidatos" del periódico "Alcorcón, noticias municipales" se corresponde con los datos de la pág. 75 de la encuesta realizada por Metra-Seis.

Titular "Alcorcón, satisfecho del cuadernillo "Especial Encuesta Alcorcón" se corresponde con el cuadro de la pág. 7 del Estudio de Metra-Seis.

Titular "PSOE sube, PP baja, IU se mantiene del mismo cuadernillo "Especial Encuesta" se corresponde con la pág. 89 del estudio de Metra-Seis.

Titular del cuadernillo "Especial Encuesta" "Pregunta.- Pensando en la situación actual del municipio, ¿Cree usted que las condiciones de vida son ahora, en general mejores o peores que antes?", se corresponde con los resultados de la página 33 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página segunda del cuadernillo "Conocimiento y valoración de los líderes políticos", se corresponde con la página 75 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página segunda del cuadernillo "Candidaturas a Alcalde" se corresponde con los valores absolutos recogidos a la pregunta 31 del cuestionario cuyo enunciado es "Si Vd. Pudiera elegir directamente al próximo Alcalde de Alcorcón y se presentaran estos candidatos, ¿A cual de ellos daría Vd. Su voto con más probabilidad?"



la página 86 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página tercera del cuadernillo "Expectativas de concejales" se corresponde con la página 89 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página tercera del cuadernillo "Conocimiento y valoración de los líderes políticos" se corresponde con la página 44 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página tercera del cuadernillo "Gestión municipal" se corresponde con la página 40 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página tercera del cuadernillo "Problemas que requieren solución urgente" se corresponde con la página 16 del Estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página cuarta del cuadernillo "Evolución de algunos problemas y servicios se corresponde con la página 24 del Estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página cuarta del cuadernillo "Grado de satisfacción con algunos servicios municipales" se corresponde con la página 57 del estudio de Metra-Seis.

Titular correspondiente a la página cuarta del cuadernillo "Audencia de los medios de comunicación" corresponde con la página 105 del estudio de Metra-Seis.

Y para que conste, se expide el presente en Alcorcón, veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

VºBº EL ALCALDE EL SECRETARIO ACCTAL.

Madrid, 21 de diciembre de 1998

Como respuesta a su petición, en la que se nos piden algunas notas aclaratorias sobre el estudio de referencia, hemos de manifestar lo siguiente:

1º) Todos los datos de la encuesta reflejados en la edición nº 194 del periódico municipal "Alcorcón Noticias Municipales" (separata especial encuesta) se corresponden con los resultados del Estudio de referencia, exceptuando tres cuestiones que, en todo caso, son de orden menor y no desvirtúan la veracidad del conjunto de informaciones publicadas. En concreto:

Respecto al grado de satisfacción con vivir en Alcorcón, la proporción de los alcorconeros que, según la encuesta, se muestran "muy satisfechos" de vivir en el municipio es del 35 % y no del 53 % como así apunta la publicación, mientras que la de aquellos que están "bastante satisfechos" alcanza el 53 % y no el 35 %.

Este "baile" de datos no afecta, en cualquier caso, a la cifra total de la población "satisfecha" con su vida en Alcorcón, que efectivamente, como queda reflejado en el periódico, es del 88%.

Respecto a los problemas municipales que requerirían una solución más urgente, los datos que aparecen en el gráfico específico sobre la zona de Prado de Santo Domingo están incompletos. Según la encuesta, los problemas más importantes en esta zona son, en orden, los siguientes: 1º) Droga, con el 46 % de las citas; 2º) Mantenimiento de las calles, 44 %; 3º) Centros sanitarios, 41 %; 4º) Tráfico, 33 %; y 5º) Transportes y Suciedad, ambos con el 30 %.

En el último apartado de la separata, titulado "Medios de comunicación preferidos", parece haberse producido un error en el comentario de los datos (correctamente reflejados, eso sí, en el gráfico). Así, las cuotas de audiencia que según la encuesta tiene Tele 5 en el municipio son del 14 % sobre el conjunto de la población y del 14 % sobre el conjunto de televidentes "frecuentes", frente al 21 % y 21 % que se le asigna, respectivamente, en este comentario.

2º) Finalmente, por lo que respecta a la nota emitida por el Grupo Popular del Ayuntamiento en relación con el estudio que nos ocupa, encabezada con el epígrafe "EL GOBIERNO MUNICIPAL MIENTE", queremos dejar constancia de lo siguiente:

En la encuesta que efectuamos se analizaba el posicionamiento-imagen de Enrique Cascallana, Fernando Fornovi y Joaquín Vilumbrales (entre otros) en dos contextos diferentes: por un lado, en cuanto líderes políticos locales y

futuros candidatos a la Alcaldía y, por otro lado, en su condición de concejales del Ayuntamiento. En ambos casos se incluyó como indicador de su posicionamiento-imagen el de la valoración global en la escala entre 0 y 10 puntos.

Ello quiere decir que la encuesta reflejó dos calificaciones/ "notas" diferentes para cada una de estas personas, una haciendo referencia a su imagen como "líderes políticos" entre los entrevistados que afirmaron conocerlos y otra relacionada con su imagen como "concejales" entre la reducida base de entrevistados que recordaron sus nombres de forma espontánea.

El cuadro siguiente ofrece los resultados de la encuesta al respecto (con la indicación el apartado del informe de resultados en el que aparecen analizados):



### Posicionamiento-Imagen como LÍDERES POLÍTICOS

% entrev. "Nota" que valora (0 a 10)

Enrique Cascallana	42	5.7
Fernando Fornovi	22	5.5
Joaquín Vilumbrales	30	5.3

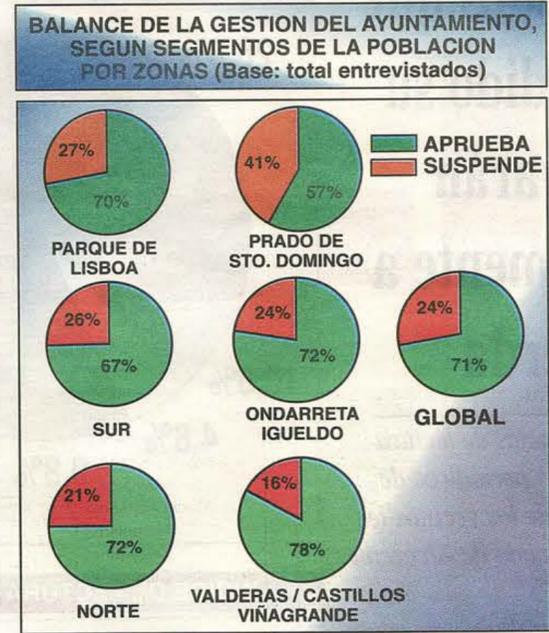
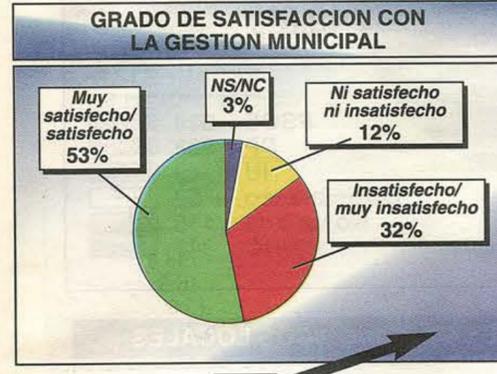
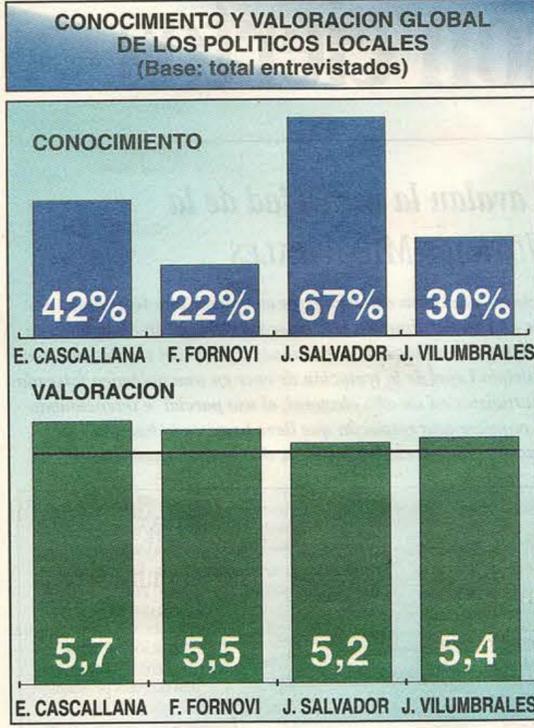
Datos reflejados en el apartado 6.1 del informe de resultados del Estudio (pag. 75)

Pues bien, hemos de decir que los datos reflejados en el apartado 6.1 del informe de resultados son los que de forma habitual se emplean como pauta en las encuestas de índole nacional, regional y/o local para la valoración de líderes políticos y candidatos.

Esperando que estas manifestaciones sirvan para aclarar suficientemente los malentendidos surgidos en relación con la encuesta encargada por el Ayuntamiento, reciba un atento saludo,

JOAQUÍN DÍAZ SANCHEZ  
Director General  
METRA-SEIS

# ¿Quién miente?



### LEYENDA

1. Reproducido de la página 76 del informe de Metra Seis.
2. Página 13.
3. Página 45.
4. Página 40.
5. Elaborado con los datos reflejados en la página 42 del informe de Metra Seis.
6. El País, 3 de diciembre de 1998.



**EL GOBIERNO MUNICIPAL MIENTE**

El nerviosismo electoral de PSOE e Izquierda Unida provoca una manipulación vergonzante de la encuesta realizada por METRA - SEIS para el Ayuntamiento de Alcorcón, a través del periódico municipal que, pagado con el dinero de todos los vecinos, vuelve a ser utilizado de un modo partidista y demagógico por nuestros responsables municipales, con su Alcalde a la cabeza.

Estos son los verdaderos resultados de la encuesta en cuanto a valoración de líderes en Alcorcón:

NOTORIEDAD - RECUERDO Y VALORACIÓN GLOBAL DE CONCEJALES	
JOAQUÍN VILUMBRALES (P.P.)	5,6 PUNTOS
ENRIQUE CASCALLANA (PSOE)	5,5 PUNTOS
FERNANDO FORNOVI (I.U.)	5,2 PUNTOS
JESÚS SALVADOR (Alcalde de Alcorcón)	suspende con 4,9 PUNTOS

ESTÁ CLARO, DE ACUERDO A LOS DATOS OFRECIDOS POR LA ENCUESTA, QUIÉN ES EL POLÍTICO LOCAL MÁS VALORADO POR LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

PARA AFIRMAR ESTO, NOS REMITIMOS A LA ENCUESTA QUE POR CIERTO EL AYUNTAMIENTO NO FACILITÓ EN SU TOTALIDAD A LA PRENSA, OFRECIENDO A CAMBIO UN «RESUMEN» SESGADO DE LA REALIDAD, CON CLAROS INTERESES PARTIDISTAS.

PERO LA ENCUESTA OFRECÍA MÁS DATOS QUE TAMPOCO HAN SIDO PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO MUNICIPAL POR LA MANIPULACIÓN DE PSOE E IZQUIERDA UNIDA:

PERCEPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE ALCORCÓN (DE EXCLUSIVA COMPETENCIA MUNICIPAL) EN ORDEN DE IMPORTANCIA

1. Suciedad, falta de limpieza
2. Seguridad Ciudadana
3. Mantenimiento de las calles
4. Aparcamientos
5. Tráfico y circulación

El 64% de los entrevistados se muestra **insatisfecho** con las actuaciones municipales para mejorar la ciudad.

La valoración de la imagen municipal es **claramente negativa** en zonas importantes de la localidad, como Prado de Santo Domingo.

Los ciudadanos se muestran **claramente contrarios** a la política de EMPLEO desarrollada por el Ayuntamiento de Alcorcón.

Los vecinos **suspenden** al Ayuntamiento en cuanto a la valoración que les merece la administración de los recursos que gestiona:

Un 38% califica su actuación de «Regular» y un 22% de «Mala o muy mala».

Entre las razones que argumentan los ciudadanos al considerar que la imagen del Ayuntamiento ha empeorado, y por consiguiente, suspenden la gestión del Alcalde de Alcorcón, se encuentran las siguientes:

- Deficiente estado de las calles (falta de limpieza de las mismas)
- Mala gestión y organización de la actividad municipal
- Existencia de muchos impuestos
- Mayor inseguridad / droga
- Falta de atención a las zonas verdes
- Problemas de tráfico / aparcamientos

Por último, reproducimos del literal la noticia publicada con motivo de la encuesta en el periódico EL PAÍS, de fecha 25 de noviembre de 1998.

**Una encuesta municipal 'suspende' a Alcorcón por el paro, la droga y la suciedad**

F. JAVIER BARROSO, Alcorcón. El paro (52%), la droga (48%) y la suciedad de las calles (39%) son los tres problemas principales para los vecinos de Alcorcón (142.000 habitantes) según una encuesta que ha realizado la empresa Metra-Seis para el gobierno municipal. El alcalde, Jesús Salvador Bedmar (PSOE), es el único líder político que suspende en la valoración de los ciudadanos. Consigne 4,9 puntos frente a los 5,6 del portavoz del principal grupo de oposición, el P.P. Joaquín Vilumbrales, el más valorado. La encuesta se realizó entre el 14 de septiembre y el 5 de octubre a 1.200 vecinos de Alcorcón mayores de 18 años y residentes en el municipio. Su margen de error se ha fijado en el 2,9%.

Los vecinos de Alcorcón también critican la seguridad ciudadana y el mantenimiento de las calles (según el 28% de los encuestados) y la falta de aparcamiento (para el 16%).

La verdad será siempre nuestro compromiso con el pueblo de Alcorcón. La manipulación se la dejamos a otros.

**Es necesario recordar que el Empleo y la Seguridad Ciudadana NO son competencias municipales, ya que pertenecen al ámbito de los gobiernos de la Nación y el de la Comunidad de Madrid, dirigidos por el Partido Popular. No obstante, el equipo de gobierno municipal viene aplicando políticas especiales para atajar ambos problemas en la ciudad de Alcorcón.**

### La mayoría de los vecinos de Alcorcón está satisfecha de su municipio

EL PAÍS, Madrid. Los mayoría de los vecinos de Alcorcón está contenta con su municipio (142.000 habitantes). Así figura en una encuesta elaborada por la empresa Metra-Seis para el Ayuntamiento de la citada localidad. En el apartado dedicado al grado de satisfacción que sienten los vecinos por vivir en la localidad (que se resume en la pregunta: "¿Está usted satisfecho de vivir en Alcorcón o le gustaría trasladarse a otro lugar?"), el 53% de los encuestados se declara bastante satisfecho y el 35% muy satisfecho. El resto se divide entre aquellos que se manifiestan insatisfechos, pero que no quieren abandonar el municipio (6%) y los que sí que se marcharían (6%).

Otro aspecto destacado por los encuestados corresponde a la evolución de las condiciones de vida en el municipio: el 69% cree que son mejores que antes, el 19% iguales, el 10% peores y un 2% no contestó. En esta línea, los dos problemas que, a juicio de los encuestados, requieren una solución más urgente por parte del Ayuntamiento son el paro y la droga, dos áreas que corresponden al Gobierno central, según un portavoz municipal.

### Imagen de los políticos

La encuesta repasa la imagen del equipo de Gobierno local en sus áreas de gestión. El único suspenso (un 3,8 sobre 10 puntos) lo obtiene el empleo. Los otros 12 apartados aprueban, ocho de ellos con una nota igual o superior al 6. Los mejores resultados corresponden a transporte público (6,8), cultura y deporte (6,5), zonas verdes y de esparcimiento, sanidad y educación (6,2).

La encuesta de Metra-Seis también dedica un apartado al "conocimiento, valoración global e imagen evolutiva de los políticos locales". En este punto, el alcalde, Jesús Salvador Bedmar, del PSOE, es el más conocido (67%) y en valoración obtiene un aprobado (5,2). La más valorada, con todo, es Basilia Vara Hernández, de IU (obtiene una nota media de 6,2), seguida de Enrique Cascallana Gallastegui, del PSOE (5,7), Fernando Fornovi, de IU (5,5) y Joaquín Vilumbrales, portavoz municipal del PP (5,3).

# Los encuestados que ya han decidido su voto apoyarán mayoritariamente a la izquierda

*Aún cuando las preferencias de lectura diaria se inclinan por los periódicos de alcance nacional, el 64% de los vecinos lee las noticias locales en Mercado de Alcorcón*

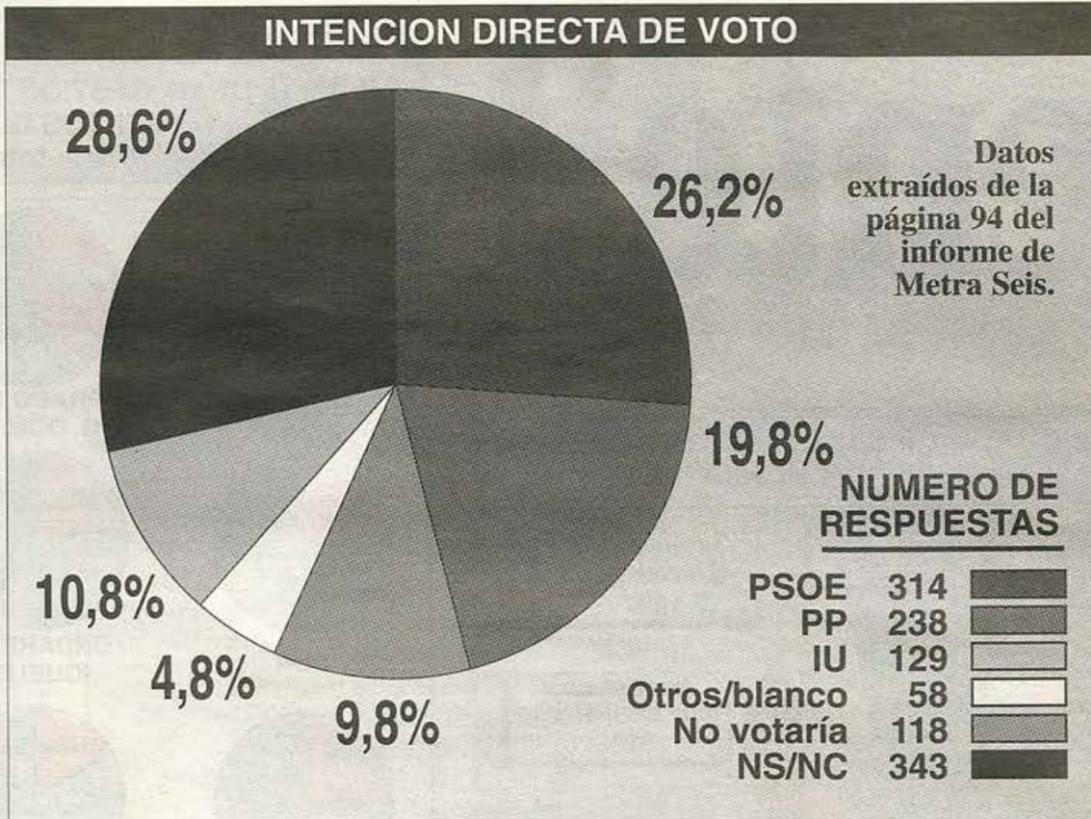
**● EL PSOE ES EL PARTIDO QUE MAYOR INTENCIÓN DE VOTO ACUMULA**

Acerca de la intención directa de voto, las respuestas obtenidas han sido las siguientes: 314 manifestaron su intención de votar al PSOE (26,2%); otros 238 encuestados se manifestaron decididos a votar al PP (19,8%); por IU optarían 129 votantes (10,8%); respondieron que votarían en blanco 58 personas (4,8%) y otras 118 (9,8%) se decantan por no hacer uso de su derecho electoral. Sin embargo, en el período en que se realizó la encuesta, es decir entre el 14 de septiembre y el 5 de octubre del pasado año, diez meses antes de la fecha en que se celebrarán las próximas elecciones locales y comunitarias, 343 personas (28,6%) no saben o no contestan a esta pregunta.

**● MERCADO SE SITÚA COMO PRIMER PERIÓDICO LOCAL**

En el Especial Encuesta publicado hace un mes por ALCORCÓN NOTICIAS MUNICIPALES, se insertó un cuadro con los medios informativos (escritos y audiovisuales) más utilizados por los habitantes del municipio. De manera notable quedaba manifiesto el interés por las noticias que publican y emiten periódicos, televisiones y radios de cobertura nacional. Por detrás de ellos, aparecen los periódicos de información local y de éstos, MERCADO DE ALCORCÓN es leído por el 64% de quienes buscan las noticias de la ciudad. Le sigue ALCORCÓN NOTICIAS MUNICIPALES con el 22%, SUR MADRID con el 19% y, muy por detrás, LA GACETA DEL SUR y SUR MADRID cada uno con el 4%. Finalmente, SEPA, es el periódico que tiene un 1% de los lectores de noticias municipales.

Un dos por ciento de las personas seleccionadas para la encuesta respondió que leía publicaciones de información local, pero sin citar ninguna cabecera.



## FICHA TÉCNICA DEL SONDEO

**● TIPO DE ENCUESTA**

- Personal, a domicilio

**● UNIVERSO Y ÁMBITO**

- Personas de 18 y más años, de ambos sexos, residentes en el municipio de Alcorcón.

**● MUESTRA**

- 1.200 personas

- La muestra se ha distribuido en forma proporcional a la población residente en cada una de las siguientes agrupaciones geográficas:

1. ALCORCÓN SUR, 338 entrevistas
2. DISTRITO NORTE, 287 entrevistas
3. ONDARRETA E IGUELDO, 155 entrevistas
4. PRADO SANTO DOMINGO, 46 entrevistas
5. PARQUE DE LISBOA, 212 entrevistas
6. SAN JOSÉ DE VALDERAS, CASTILLOS Y VIÑA-GRANDE, 162 entrevistas

- El error estadístico máximo de los datos totales ob-

tenidos en esta muestra, asumiendo los estándares del muestreo aleatorio simple, es de + 2.89%, con una probabilidad del 95.5% (2s).

**● SELECCIÓN DE UNIDADES ÚLTIMAS MUESTRALES**

- Se ha utilizado el siguiente procedimiento:  
1º) fijación de rutas aleatorias dentro de cada sección electoral para la determinación de los hogares a contactar.

2º) cumplimentación de cuotas cruzadas de sexo y edad en los hogares seleccionados, con entrevista personal a una sola persona residente en esas viviendas.

**● CUESTIONARIO UTILIZADO**

- Se adjunta en el anexo

**● FECHA DE TRABAJO DE CAMPO**

- Se ha realizado entre el 14 de septiembre y el 5 de octubre de 1998.

**● CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- Durante y al término del trabajo de campo se ha inspeccionado, mediante contacto personal o telefónico, un 15 % de las entrevistas realizadas, con resultado final plenamente satisfactorio.

**● TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- Los datos obtenidos han sido grabados y tabulados en ordenador en el centro de cálculo ODEC, cruzándose por las siguientes variables:

- Sexo.
- Edad.
- Origen de la población.
- Antigüedad de residencia en el municipio.
- Zona de residencia.
- Partido votado en las elecciones municipales del 95.

**● INSTITUTO METRA - SEIS** (División de Estudios Socio-Políticos)

# joven dentro

\* Actividades cuyo plazo de inscripción está abierto del 11 al 22 de enero:

## TALLERES:

- \* **BAILE** (1 de Febrero al 30 de Mayo)  
Horario: Martes y Jueves de 17.30 a 18.30 h.  
Precio: 500 pesetas  
Plazas y destinatarios: 20. Residentes en Alcorcón de 12 a 14 años
- \* **CREACIÓN** (1 de Febrero al 30 de Mayo)  
Horario: Lunes y Miércoles de 17.30 a 19.30 h.  
Precio: 500 pesetas  
Plazas y destinatarios: 20. Residentes en Alcorcón de 12 a 14 años

## SALIDAS:

- 13 Febrero: Puerto de Navacerrada
- 12 Marzo: Patinaje sobre hielo
- 17 Abril: Valle de Lozoya
- 8 y 9 Mayo: La Pedriza
- Precio: 1.000 pesetas
- Plazas y destinatarios: 25. Residentes en Alcorcón de 12 a 14 años

## AULA TRANSVERSAL:

### SESIONES FORMATIVAS ABIERTAS (Gratuitas)

- 14 Enero: Bailes y Danzas para jugar
- 28 Enero: Muestra de experiencias asociativas
- 25 Febrero: ONG's. Un mundo de solidaridad
- 11 Marzo: Cooperación para el Desarrollo
- 25 Marzo: Recursos para la gestión de Asociaciones juveniles
- Plazas y destinatarios: 20. Jóvenes de 16 a 30 años (preferentemente asociados)
- Inscripciones: Desde 20 días antes hasta el viernes anterior
- SEMINARIO SOBRE CREATIVIDAD** (15 y 22 de Febrero y 1, 8 y 15 de Marzo)
- Horario: de 18.00 a 21.00 h.
- Precio: 1.000 pesetas
- Plazas y destinatarios: 20. Jóvenes de 16 a 30 años (Preferentemente asociados)

### PRIMER ENCUENTRO DE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS JUVENILES DE ALCORCÓN

(24 de Febrero, de 18.00 a 21.00 h. y 6 y 7 de marzo)

Precio: 800 pesetas

Plazas y destinatarios: 40. Jóvenes asociados de Alcorcón

### TALLER DE TEATRO DE CALLE (24 de Febrero al 26 de Mayo)

Horario: Miércoles de 18.30 a 21.00 h.

Precio: 1.000 pesetas

Plazas y destinatarios: 20. Jóvenes de 16 a 30 años

### CURSO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (1 al 17 de Marzo)

Horario: Lunes y miércoles de 18.00 a 21.00 h y fin de semana del 20 y 21 de marzo

Precio: 1.500 pesetas (no incluye transporte de la salida)

Plazas: 25. Jóvenes de 16 a 30 años (preferentemente asociados)

\* Para más información e inscripciones sobre estas y otras actividades incluidas en el programa: Centro Joven (Calle Maestro Victoria, 22). Teléfono 91 664 83 60/ 61



Ayuntamiento de Alcorcón  
Concejalía de Juventud

actividades

## Atrévete con las actividades que propone Juventud

Hay para todos los gustos: viajes, salidas de un día, talleres, teatro, cine y conciertos

Los viajes serán los principales protagonistas durante los meses de febrero y marzo. Para los amantes del Esquí y para los que buscan "la aventura en 24 horas", la Concejalía de Juventud propone atractivos destinos dentro de su programa "Invierno Joven".

Port Aine, en los Pirineos franceses, Astún, Jaca y Candanchú, en los Pirineos aragoneses, son los puertos de esquí seleccionados y los viajes están dirigidos a jóvenes - de dentro y fuera de la localidad- con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. Así, pues, todos aquellos a los que no les asusta el frío, tienen la oportunidad de inscribirse en una actividad cuyos precios no les dejarán helados. Los plazos de inscripción permanecerán abiertos, en el caso de los viajes a Port Aine y Astún - Jaca, del 1 al 15 de febrero. También del 15 al 19 podrán apuntarse los interesados en viajar de nuevo a Port Aine o a Candanchú.

### UN DÍA DE AVENTURAS

Para los "aventureros de un día" que deseen practicar el senderismo en el circuito de Siete Picos y en los Cañones del Río Cega, ésta es su oportunidad, porque los precios son muy asequibles. Las plazas oscilan entre las 1.000 pesetas para los residentes y las 2.000

para los no residentes.

Pero, "todavía hay más", durante los días 23 y 24 de enero, en horario de 10.00 a 22.00 horas, se celebrará para los "más intrépidos" la prueba de Resistencia de Scalextric "Memorial Francisco Alonso", en la que pueden participar grupos compuestos por un máximo de tres personas. Todos los interesados en participar deben dirigirse al teléfono 91-643 70 02.

En febrero la música de los grupos "Herencia"- el día 5 - y "Ataraxia", el 19, llegará al Salón de Actos del Centro Joven, de forma totalmente gratuita y, para los que quieran disfrutar de aquellas películas "que no puedan ver en otro lugar", del 29 de enero al 4 de febrero la Concejalía de Juventud organiza su "Festival de Cine Maldito". La obra teatral "Apología y Muerte de Sócrates", por el grupo Gramola, se pondrá también en escena el 26 de febrero a las 18.30 horas.

Si estás interesado en éstas y otras actividades - para muchas de las cuales cuentas con plazos de inscripción abiertos hasta el 22 de enero y de las que te ofrecemos información en el espacio publicitario de la página 15 de este mismo número de ALCORCÓN NOTICIAS MUNICIPALES- debes dirigirte al Centro Joven (C/Maestro Victoria, 22). También puedes llamar para informarte a los teléfonos 91 664 83 60/61.

## Abierto el plazo de la Muestra de Teatro Aficionado

Hasta el 20 de enero se pueden solicitar inscripciones y se celebrará a partir del 17 de abril

Hasta el 20 de enero permanece abierto el plazo para solicitar la inscripción en la VIII Muestra- Concurso de Teatro Aficionado, que se celebrará en Alcorcón a partir del 17 de abril. El Certamen, organizado por la Escuela Municipal de Teatro - dependiente de la Concejalía de Educación-, cuenta con una Comisión Organizadora que será la que seleccione a los 15 grupos que concursen, de forma que un máximo de 7 deben pertenecer al municipio y un mínimo de 8 ser de fuera.

A esta muestra podrán presentarse todos aquellos colectivos de teatro no profesional que lo deseen y los intérpretes no podrán figurar como tales en más de un grupo participante. Se concederá un primer premio de 170.000 pesetas; el segundo será de 140.000 y el tercero de 120.000 - la misma cantidad que se otorgará como accésit a

un grupo local que no hubiera obtenido ninguno de los galardones anteriores -.Todos los premios estarán acompañados de estatuillas y también, a través de éstas y de diplomas se concederán menciones especiales a la mejor actriz y al mejor actor; mejor actriz y mejor actor secundarios y mejor puestá en escena.

El grupo que obtenga el primer premio deberá ofrecer una actuación en el Teatro Buero Vallejo en el transcurso de 1999, en fecha aún no determinada. Todos los interesados deberán remitir su solicitud al Registro Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón (Plaza de España, 1) acompañada de la siguiente documentación: síntesis argumental, texto o guión de la obra, razones para la elección del espectáculo, historial del colectivo, diseños de escenografía y vestuario y vídeo del montaje.

## «La Operita», de la UPA, premiada en Navalcarnero

El montaje de Apatxas Teatro y el Taller de Guitarras se alzó con la mayoría de los premios del certamen de Teatro Villa Real 98

A comienzos de 1998 surgió de la Universidad Popular de Alcorcón la idea de poner en escena un montaje teatral utilizando medios propios. Fue entonces cuando se contactó con el grupo Apatxas Teatro, que desarrollaba su actividad en los locales de la UPA, al igual que los alumnos del Taller de Guitarras de este mismo centro; de la unión de ambos y con la iniciativa de representar una obra inédita a la cual dar forma, comenzaron los ensayos. Del esfuerzo de las trece personas que pusieron su ilusión en este proyecto, surgió "La Operita", una comedia de música en directo donde los actores y los músicos se compenetraron de tal manera que forman un todo uniforme.

Con la idea de dar a co-

nocer este trabajo, tanto dentro como fuera de Alcorcón, el montaje fue presentado en el XI Certamen de Teatro Villa Real de Navalcarnero, donde obtuvieron los siguientes galardones: Primer Premio del Certamen 1998; Premio Especial del Público; Premio al Mejor Actor -que fue para Oscar Serna, vecino de la localidad- y Premio a la Mejor Dirección.

### FUNCIONES ESPECIALES EN ALCORCÓN

Dada la buena acogida de la obra, los integrantes de este colectivo tienen en mente comenzar a moverse por centros culturales y teatros de la Comunidad de Madrid, así como participar en otros certámenes de similares características al

de Navalcarnero.

Para que los vecinos de Alcorcón puedan disfrutar con la representación de "La Operita", los días 20 y 21 de enero en el Teatro Municipal Buero Vallejo, a las 21.00 horas, los interesados pueden recoger sus invitaciones - de forma totalmente gratuita- en las tres sedes de la Universidad Popular de Alcorcón (Casa de La Cultura- Avenida Pablo Iglesias s/n-; Los Castillos y C/ Virgen de Iciar, 17); en la Casa de La Mujer (Avenida de Leganés, 27); Escuela de Música (C/ Carballino s/n) y Escuela Municipal de Teatro (Avenida de Los Castillos s/n). Para más información pueden contactar con Gonzalo Valle, llamando al teléfono (91) 664 84 63



Vista de una de las salas de lectura de la nueva Biblioteca Municipal Centro

## La nueva biblioteca Centro abre sus puertas

Cuenta con más de 12.000 volúmenes y con 96 puestos de lectura

El pasado 12 de enero abrió sus puertas la nueva Biblioteca Centro, con sede en la Calle Iglesia, 7 (junto a la Parroquia de Santa María La Blanca). Estas instalaciones se integran en la nueva Red de Bibliotecas del municipio a la que, hasta la fecha, pertenecían las salas denominadas "José Hierro" y "El Parque", ubicadas en la Casa de La Cultura (Avda. Pablo Iglesias s/n) y en la Avenida de Leganés,

respectivamente.

Las tres bibliotecas estarán conectadas entre sí a través de un sistema totalmente informatizado, de manera que los usuarios podrán utilizarlas simultáneamente con un solo carnet.

La Biblioteca Centro sustituye a la antigua Biblioteca del Centro Cívico y permanecerá abierta, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 21.00 horas. Cuenta con dos dependencias:

una sala infantil y juvenil (para usuarios de hasta 14 años) que dispone de más de 2.300 volúmenes y cerca de 60 puestos de lectura y otra dedicada a los adultos, dotada con más de 10.000 volúmenes y 36 puestos de lectura. La nueva Biblioteca ofrecerá servicios de préstamo y consulta en sala, contando con revistas, periódicos y el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCAM).



Uno de los niños hospitalizados muestra su sorpresa por la llegada de los Magos de Oriente

## Los Reyes llevaron su magia al Hospital de Alcorcón

*Melchor, Gaspar y Baltasar visitaron a varios niños enfermos, acompañados por autoridades municipales*

Los Magos de Oriente provocaron las sonrisas de los niños ingresados en el Hospital de Alcorcón. En el único día en que Sus Majestades se dejan ver, destinaron una parte de su visita a Alcorcón para acercarse, cargadas de regalos, hasta el centro hospitalario y acompañar a los pequeños - junto a sus padres, familiares y amigos- en un día mágico.

Ussaama, un niño marroquí de 18 meses y su madre Zora no salían de su asombro al comprobar que los Reyes se "colaron" en su habitación para entregarles un gran peluche.

"Me ha ilusionado mucho la visita de Sus Majestades" comentó, por su parte, Soledad García, abuela de Diego, que na-

ció el 8 de diciembre. Concepción López y Lorenzo, padres de Iván Hernández (de 8 meses), aseguraron que nunca les había pasado esto. "Ver a los Reyes te anima. Es muy emocionante y parece cosa de magia que hayan pasado también por aquí".

Con 14 años, Tamara Murillo acompañada de sus padres Carmen y Manuel, se mostró muy sorprendida al abrir su regalo, un radio/cassette con CD, "no me lo esperaba, es genial que se hayan acordado de nosotros, que estamos en el Hospital". Andrea, de 11 meses, miraba a su alrededor con unos enormes ojos azules entre sorprendida y asustada. "La niña es muy pequeña todavía pero el he-

cho de que vengan los Reyes también nos ilusiona a nosotros. Con estas visitas parece que el tiempo pasa un poco más rápido y todos disfrutamos muchísimo", aseguraron su madre Esther y su padrino, Javier Rodríguez.

En su visita al Hospital, Melchor, Gaspar y Baltasar - que se fotografiaron con los niños y con el personal sanitario - estuvieron acompañados, entre otros, por el Alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador Bedmar; el Primer Teniente de Alcalde, Enrique Cascallana; el Segundo Teniente de Alcalde, Fernando Fornovi; el Concejale de Cultura, Miguel Arranz y el Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón, Nicolás Pombo.

## La Casa Cultural Andaluza festeja el nuevo año

*La asociación quiso empezar el 99 con buen pie participando en la Cabalgata de Reyes*

La Casa Cultural Andaluza organizó durante las pasadas fiestas navideñas múltiples actividades. El Coro Rociero "Azahara" de este colectivo aportó su "toque personal" con una actuación celebrada el 19 de diciembre, que sirvió como anticipo al tradicional cotillón de Nochevieja del día 31, que dio la bienvenida al nuevo año con baile hasta la madrugada y el tradicional chocolate con churros. Para "empezar con buen pie" el 99, esta asociación también participó con su carroza en la Cabalgata de Reyes, que recorrió las calles de Alcorcón el 5 de enero; esta última fiesta finalizó en la sede de la Casa Cultural Andaluza donde todos los niños participantes "tomaron energías" para vivir una noche mágica, precedida por la actuación del mago Jorge De Fuentes.

El colectivo organizó también para el sábado 16, a las 22.30 horas, una conferencia-homenaje a Cádiz, que pronunció el Director General del Área de Cultura de la Federación de Comunidades Andaluza del Centro de España (FECACE), Antonio Guerrero, así como dos actuaciones en la sede de la asociación - situada en la Avenida de Portugal 2, bajo.

A esta misma hora del sábado 23, actuará el grupo de baile "Verde y Blanco" de la Casa Cultural Andaluza, bajo la dirección de Pepe De Los Ríos. El mes de enero se cerrará con la actuación, el día 30 a las 22.30 horas, del dúo músico/vocal "Vicente y Candi". Todas las actividades son gratuitas y se celebrarán en la sede de la Casa Cultural Andaluza.

## Tarjetas navideñas con toque personal

*La UPA entrega los premios del III Concurso Infantil de «Christmas»*

La Navidad dejó también a su paso a los ganadores del Tercer Concurso Infantil de Tarjetas Navideñas, organizado por la Universidad Popular de Alcorcón. Los premios (lotes de material plástico patrocinados por los Artesanos participantes en el III Mercadillo Artesanal Navideño y las tiendas de manualidades pertenecientes a la Asociación de Mu-

jeser Empresarias de Alcorcón -AMEA-; dos bicicletas donadas por la Concejalía de Cultura y dos trofeos proporcionados por los "Tres Duendes") le correspondieron - en la categoría de niños de hasta 7 años- a Víctor Bueno, Verónica González López e Irene Sánchez García. Por su parte, José Miguel Peña Carrasco, Guillermo Cuadrado Jurado y Sergio Te-

jada Jiménez fueron los ganadores entre los participantes de hasta 11 años. También resultaron premiados Laura Arellano Sánchez, Javier Martín Martín y Diego Acebedo Ramos, todos ellos con edades comprendidas entre los 11 y los 15 años. Finalmente, se otorgó una mención especial a los alumnos del Centro Ocupacional de Alcorcón (ANDE).

FESTIVAL DE CINE MALPITO CINE AL MARGEN



El cine que no podrás ver en ningún otro lugar

Del 29 de Enero al 4 de febrero



Ayuntamiento de Alcorcón  
Concejalía de Juventud

Teléfono

91 664 83 60 / 61

# Algo más que historia

*El Ayuntamiento publicará un libro sobre los orígenes y el desarrollo de Alcorcón*

Las señas de identidad de un municipio se forjan a través de la evolución que experimenta con el paso de los años. Para dar clara muestra de la transformación vivida por nuestra ciudad con el transcurrir del tiempo, el Ayuntamiento de Alcorcón -coincidiendo con la conmemoración de los 20 años de Ayuntamientos democráticos- editará un libro sobre los orígenes y desarrollo de la localidad.

En él quedará reflejado -mediante la utilización de fotografías, dibujos y cualquier otra representación gráfica- el crecimiento local desde que fuera un pequeño pueblo fundado por los árabes, agrícola y artesano del barro, hasta lo que es en la actualidad: una ciudad que tiene ilusión por seguir evolucionando y convertirse en un ejemplo de tecnología punta.

Para redactar esta publicación el Ayuntamiento solicitó a la Universidad Rey Juan Carlos asistencia técnica de sus departamentos y el centro universitario propuso que fuera el Doctor en Historia Contemporánea y Profesor asociado en el Departamento de Humanidades, José Luis Rodríguez Jiménez, la persona encargada de realizar el proyecto.

En la redacción y diseño del libro -que tendrá una extensión de 350 a 400 páginas y que se prevé pueda quedar finalizado en un plazo de 3 meses desde la firma del contra-



*La publicación reflejará la evolución de Alcorcón desde sus orígenes a la actualidad.*

to- se invertirán más de 3 millones de pesetas y en la publicación quedarán recogidos diferentes aspectos, tales como la evolución histórica de Alcorcón (desde las primeras noticias que se generaron en el municipio hasta el inicio del fenómeno expansivo de la

localidad); Alcorcón, ciudad dormitorio; Alcorcón en la transición política a la democracia; Alcorcón, 20 años de Ayuntamientos democráticos así como la proyección del municipio hacia el futuro.

De esta manera, nuestra ciudad contará, para entrar

con 'bases sólidas' en el siglo XXI, con una buena investigación histórica sobre su ya larga vida y sobre la evolución que sus habitantes han ido impulsando en las diversas épocas, hasta llegar a este presente 'cargado de futuro'.

## El 1 de febrero se abre el plazo para los certámenes «Ciudad de Alcorcón»

Del 1 al 19 de febrero -ambos incluidos- permanecerá abierto el plazo para participar en la II Bial de Artes Plásticas "Ciudad de Alcorcón", a la que podrán presentarse artistas españoles y extranjeros en las modalidades de pintura, escultura, cerámica y fotografía. Cada autor podrá presentar un máximo de 2 obras que, dependiendo de la disciplina de que se trate, tendrán que cumplir una serie de requisitos. El Jurado será el que seleccione las obras que entrarán a formar parte de la exposición de finalistas, de donde también saldrán elegidos los trabajos galardonados con el Premio Adquisición; además se destinará un máximo de 5.500.000 pesetas para las creaciones premiadas.

También podrán presentar sus obras en la fecha indicada los autores de dentro y fuera de nuestras fronteras interesados en participar en los XVII Certámenes Nacionales Literarios "Ciudad de Alcorcón", siempre que su obra esté escrita en castellano y en las modalidades de Poesía y Teatro. Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no premiados en otros concursos; se presentarán por triplicado, mecanografiados por una sola cara y a dos espacios con una extensión mínima de 400 versos para la poesía y libre en el caso del teatro. Se otorgará, en ambas modalidades, un premio de 625.000 pesetas acompañado de la edición de la obra, con una tirada mínima de 500 ejemplares, de los cuales el autor recibirá el 20% de la edición también se entregará un accésit de 125.000 pesetas para un autor menor de 30 años. Para más información sobre las bases de convocatoria, los interesados pueden dirigirse al teléfono 91. 664. 84.80.

## Instalaciones comunes para los cuerpos de seguridad

*Un viejo proyecto municipal que busca multiplicar la coordinación entre policías y bomberos*

Una idea del Equipo de gobierno municipal comienza a plasmarse desde la reunión mantenida el pasado 13 de enero entre el Alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador Bedmar, el Primer Teniente de Alcalde, Enrique Cascallana, y Pedro Núñez Morgades, Delegado del Gobierno en Madrid. Se trata de construir una sede única para que queden instaladas las dependencias de todos los cuerpos de seguridad de Alcorcón.

En la reunión (que coincide con la incorporación de un nuevo Comisario en el municipio), los dirigentes municipales y el responsable de la

Seguridad en Madrid alcanzaron a establecer coincidencias previas para alcanzar la firma de un acuerdo que permitirá instalar en un mismo edificio, perfectamente dotado, a Policía Nacional, Policía Municipal, Bomberos y Protección Civil.

"Este proyecto, que es una aspiración largamente defendida por nuestro Ayuntamiento", declaró Cascallana, "servirá para pasar de los 2.000 metros cuadrados de que disponen en la actualidad los tres Cuerpos de Seguridad, a dotarlos con instalaciones modernas y apropiadas que ocuparán 13.000 metros cuadra-

dos". Para ello, los responsables municipales han decidido ceder unos terrenos de 8.000 metros cuadrados, situados en el barrio de Prado de Santo Domingo, cerca del Polideportivo M-4.

### MEJOR CONTROL TERRITORIAL

Esta ubicación será, comentó más adelante Cascallana, "un punto muy céntrico de nuestra ciudad, con el desarrollo progresivo del Ensanche Sur y el crecimiento que va experimentando desde los últimos tiempos el barrio de ubicación de la sede".

Alcalde y Primer Teniente

de Alcalde han comprobado la buena disposición manifestada por el Delegado del Gobierno ante la propuesta, que colocaría a Alcorcón a la cabeza de los municipios que unifiquen la instalación de sus cuerpos de seguridad.

En opinión de Cascallana, es necesario que la financiación se realice con el concurso de las tres administraciones: local, regional y nacional. Para el Pleno ordinario que se celebrará a finales de este mes en el Consistorio, está preparándose una proposición que permita crear una Comisión Técnica para desarrollar el proyecto; en ella deberían par-

ticipar las tres instancias administrativas.

A lo largo de un año deberá redactarse el proyecto inicial de las instalaciones, de manera que no se demore por más tiempo el comienzo de la construcción. La nueva sede cambiará notablemente el entorno de las zonas donde en la actualidad se asientan los Cuerpos de seguridad: quedará entonces abierta la calle Zamora hacia la avenida del Oeste (una vez desaparecida la Comisaría) y el terreno de las actuales dependencias de Policía Municipal y Bomberos estará dedicado a espacio verde, uniendo la calle Jabonería con la avenida de Leganés.

## Ya están aquí

Como cada año por estas fechas, la televisión, la radio y la prensa se encargan de anunciarnos que las rebajas se han iniciado. Aluvión de público en los grandes almacenes, colas kilométricas en las cajas de cobro, consumidores impulsivos que compran por vicio... Esta es la imagen que presentan los comercios por estas fechas.

Durante las rebajas los consumidores son atrapados por las "gangas". ¿Pero hay detrás de esos luminosos, carteles y anuncios, verdaderamente rebajas?

En la mayoría de los casos la respuesta es un rotundo no. Las asociaciones de consumidores reciben durante estas fechas numerosas denuncias: prendas en mal estado de las que no se responsabiliza el comercio, problemas para cambiar los artículos, precios que no concuerdan con las cantidades que el banco nos remite por el uso de nuestras tarjetas... suelen ser las causas principales de la denuncia.

Por ello no nos cansaremos de advertir al consumidor de que realice sus compras durante las rebajas con los ojos muy abiertos, pues es cuando el consumidor se encuentra más indefenso ante la avalancha de publicidad. Para no llevarse sorpresas de última hora, nuestra asociación propone una serie de consejos para lograr una compra sin sorpresas y garantizar una mejor selección de los productos durante las rebajas.

1. No se deje llevar por luminosos, carteles o anuncios que prometen "gangas", a la larga sale caro, fíjese mejor en la etiqueta de cada producto.

2. No compre por impulsos: reflexione si realmente necesita ese producto que se dispone a comprar, compruebe si tiene algún defecto y calcule si merece la pena comprar-

lo por su calidad/precio. Es muy normal que los grandes almacenes oferten productos de peor calidad a precios muy bajos para atender al público, que termina llevándose los de mayor calidad y que no están rebajados.

3. Compruebe el precio del producto que desea comprar antes de ir a la caja, puede que ese producto no se encuentre entre los rebajados.

4. Si no está seguro de su compra pregunte al dependiente si existe posibilidad de cambiarlo. (Si el cambio es una práctica habitual en el comercio, de no notificarlo al consumidor, por ejemplo por medio de un cartel visible al público, el establecimiento no se podrá negar a realizar el cambio).

5. Si paga en efectivo, conserve el ticket de compra hasta que haya comprobado que el producto funciona correctamente y está en perfecto estado.

6. Si paga con tarjeta de crédito, conserve el resguardo del pago con tarjeta junto al ticket de compra para posibles reclamaciones o cambios. Recuerde que los comercios están obligados a aceptar las tarjetas como medio de pago en época de rebajas, si normalmente lo hacen.

7. Seleccione sus artículos con antelación para después confirmar si existe verdaderamente una rebaja, evite las avalanchas que distraen al consumidor y evitan comprar con atención.

8. Recuerde que las rebajas duran mucho por lo que no se precipite los primeros días, es cuando menos productos realmente rebajados hay.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y  
CONSUMIDORES INDEPENDIENTES DE  
ALCORCÓN. UCI-A  
VICEPRESIDENTA: TERESA RODRÍGUEZ

## ¿Se puede jugar con armas?

*Hay jugueterías cuyos catálogos comienzan con ositos de peluche y terminan con pistolas, fusiles o carabinas*

La preocupación entre los padres y los responsables de la Administración parece tener una razón cada vez más justificada. Las fiestas navideñas y de Reyes Magos son el período del año en el que se publicita con mayor intensidad el stock de juguetes, y los catálogos de ofertas y precios de las jugueterías mezclan artículos destinados a los niños con otros que no sólo están claramente desaconsejados, sino que además están prohibidos.

Es el caso de las pistolas que impulsan bolitas de plástico mediante muelles. Las directivas del Ministerio de Sanidad y Consumo son claras: estos objetos NO SON JUGUETES. Es más, su posesión debe estar autorizada por la Intervención de Armas de la Guardia Civil y solamente pueden tenerse como adorno o colección pero NUNCA PUEDEN USARSE para jugar ni pueden portarse fuera del domicilio.

### ¿JUGUETERÍAS O ARMERÍAS?

La venta de estos objetos puede hacerse en cualquier establecimiento, sin necesidad de llevar un Libro de registro de a quienes se vende. Sin embargo, las personas que las adquieran deben ser titulares, previamente, de un Libro-Registro de coleccionista, que se tramita ante la Intervención de Armas correspondiente. Las autoridades de Consumo de todas las administraciones advierten que "no deben ser regaladas a los niños porque, además de entrañar riesgos, son imitaciones de armas de fuego y, por tanto, les resulta de aplicación el Reglamento de Armas".

Lo cierto es que hojear un catálogo de juguetes lleva a páginas en las que se anuncia, exclusivamente, un armamento digno de un policía o un ladrón de película. Los nombres míticos del cine negro o de acción están allí perfectamente imitados: Colt, Magnum, Beretta, Springfield, Jaguar; en fin se

trata de réplicas en metal de pistolas de fogeo, de pistolas de gas, de aire suave, de munición de plomo o de fusiles y carabinas que traen todo tipo de artilugio y complemento.

### INQUIETUD SOCIAL

Durante las fiestas se multiplicaron las recomendaciones de las autoridades para evitar la confusión acerca de cuáles son los regalos adecuados para los niños. De hecho, cuando llegan las fiestas es muy habitual encontrarse con las indicaciones de los requisitos de fabricación para juguetes de todo tipo: materiales, pinturas, adecuación a las edades de los destinatarios, etc.

En el caso de las reproducciones de armas, para que puedan ser consideradas juguetes, deben cumplir determinados requisitos. Si no proyectan objetos, la boca de fuego será bloqueada por un tapón rojo de "zamarck" o calamina que sobresaldrá como mínimo tres milímetros al exterior del cañón. Si simula un revólver, no podrá tener recámaras en el tambor. Cuando proyecten objetos, llevarán una abrazadera de color rojo de 5 milímetros de ancho y 3 de alto (mínimo).

A lo largo de las últimas semanas, los medios de comunicación escrita y audiovisual han dedicado mucho espacio a esta nueva realidad que preocupa cada vez más a padres y responsables políticos. No en balde, la sociedad en su conjunto debe enfrentarse a diferentes planos de violencia que requieren una educación cada vez más explícita para todos los que la integramos y una atención que comienza en los primeros años de vida de cada individuo. Para ello, es fundamental que los niños y sus mayores sepan distinguir perfectamente entre "jugar a políticos y ladrones" y la práctica de tiro con imitaciones que pueden ser confundidas con armas de fuego.



## Por todos los euros

El pasado 22 de diciembre se representó en el Teatro Municipal Buero Vallejo la obra "Por todos los euros", montaje escénico de la compañía "Comando Teatral".

Dirigido a los jóvenes de la localidad con edades comprendidas entre los 8 y los 14 años, el espectáculo tiene como finalidad dar a conocer a los escolares la nueva moneda, para que se familiaricen con su manejo a través de una divertida y original puesta en escena.

La iniciativa está organizada por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, en colaboración con diversos ayuntamientos, en nuestro caso, con el Ayuntamiento de Alcorcón. Durante el año 98, la obra también se representó en otros municipios como Móstoles, Leganés, Arganda Del Rey, Majadahonda y Madrid capital. El espectáculo continuará a lo largo de este nuevo curso en diferentes localidades madrileñas.

# Exposiciones

## ● Rafael Canogar a través de su obra

Bajo el título "Cuarenta años de obra gráfica", el artista de prestigio internacional, Rafael Canogar, mostrará una retrospectiva de sus creaciones en el Centro Municipal de las Artes (Avenida de Pablo Iglesias s/n).

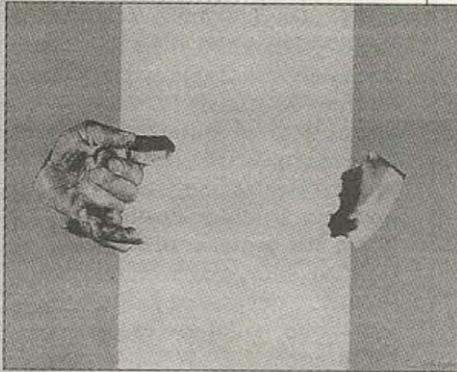
La sala donde quedará instalada la muestra ha sido recientemente bautizada con el nombre de "El Paso" justamente en homenaje al grupo plástico fundado por Canogar y otros artistas,

en los años 50. Del 2 de febrero al 2 de marzo, podrá verse el trabajo realizado por Canogar desde sus inicios, en el año 1959, hasta sus últimas creaciones, de formas geométricas... sistema de símbolos que se definen a sí mismos, al tiempo que evocan imágenes de la memoria", según las describe el propio artista.

En este recorrido por su obra también se ex-

ponen composiciones pertenecientes a la etapa realista - que se prolongó del año 1.968 al 1975- y que tuvieron escasas oportunidades de mostrarse en nuestro país. A partir del año

1977 se observa un cambio de estilo con la introducción del collage y el color. La exposición, en la que se presentará la maqueta de la escultura "El Pórtico del Siglo XXI", que se instalará próximamente en el cruce de las calles Carballino y Timanfaya, se complementa con dos libros del artista y tres esculturas, creadas en el año 92 y editadas en 1998.

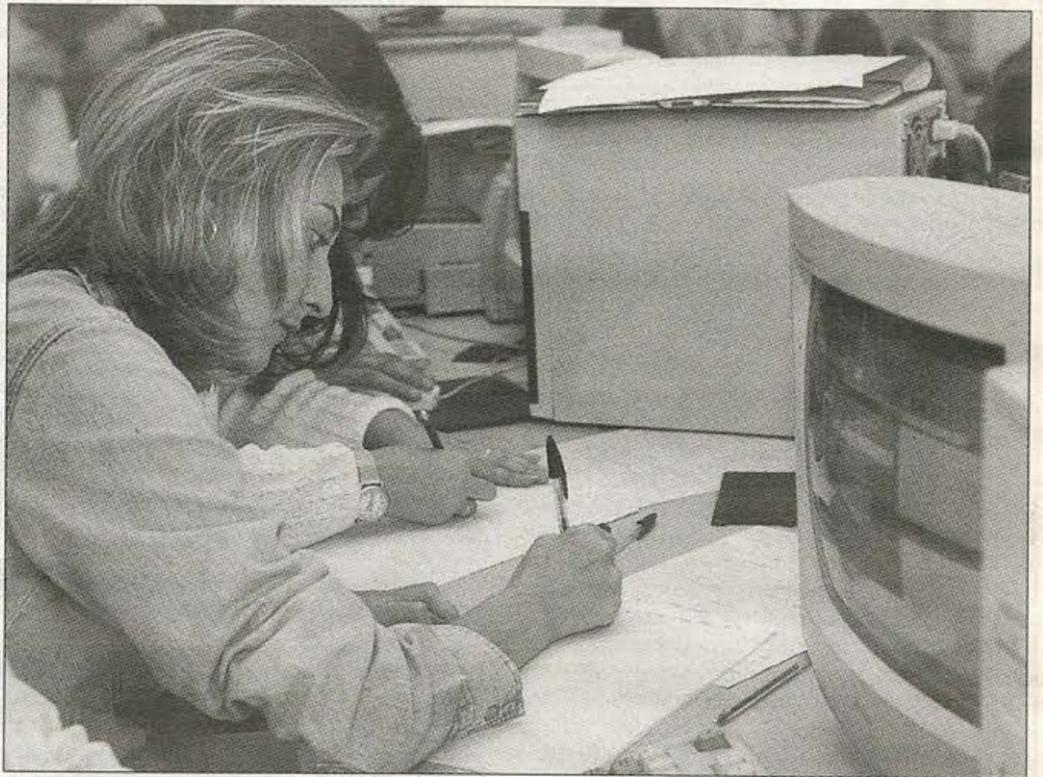


## ● La realidad bajo la mirada de Pedro Sanz

Del 28 de enero al 12 de febrero permanecerán expuestos en la Sala Altamira, del Centro Municipal de Las Artes, algunos de los óleos y dibujos del pintor local Pedro Sanz Maestre, de 32 años, quien describe esta muestra como "un conjunto de paisajes y personajes que se funden para mostrarnos una vida tranquila y sencilla, en un mundo cruel y caótico". Considera también que "bajo la aparente amabilidad del retrato, surge la mirada de un niño, o un loco, que nos interroga sobre la condición humana".

El joven artista comenzó su andadura desde niño, ya que se sentía muy atraído por el mundo del cómic; hoy practica el dibujo utilizando la técnica

del carboncillo así como el óleo sobre tabla o lienzo. Con el color lleva cinco años y concibe la exposición como una retrospectiva de su obra "en la que el espectador va a sorprenderse por lo variopinto de los trabajos". Sanz Maestre - que ya ha expuesto en la Casa de la Mujer-, asegura que para él es muy importante la oportunidad que se le brinda "de exponer en una sala de esta envergadura".



Una estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos.

## Los estudiantes evalúan la calidad docente de la Universidad

*El resultado es un aprobado general, aunque los alumnos de Terapia Ocupacional son los más críticos*

La Universidad Rey Juan Carlos hizo en junio pasado una encuesta entre los alumnos para conocer su valoración sobre la calidad de la enseñanza, el profesorado y, por otro lado, equipamientos y servicios. Así, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión recibe un 68% del máximo teórico para la eficacia docente. Las dotaciones suben hasta el 86% y las prácticas realizadas el 77%. Ingeniería Técnica en

Informática de Sistemas califica en un 71% de positiva la calidad docente; los equipamientos y materiales, son aprobados por el 83% y las clases prácticas por el 78%.

De Ciencias de la Salud (campus de Alcorcón), en Fisioterapia la valoración global media de la eficacia docente supera el 69%. Materiales y equipamiento obtienen un 74,5% de satisfacción del alumnado y las prácticas, el 73,8%. Terapia

Ocupacional da los siguientes resultados de satisfacción: el profesorado, un 57,7%; materiales y equipamiento, 48,4% las prácticas un 52,7%. Estos porcentajes se explican, según los responsables académicos, "debido a la mayor dificultad inicial en la puesta en marcha de la titulación". 26 preguntas sobre la actividad académica y 11 referidas a la biblioteca y otros servicios universitarios componían el cuestionario.

## Carteles y fotografía para la Semana de la Mujer

*Una celebración que lleva ya 14 años de existencia*

Con motivo de la celebración de la XIV Semana de La Mujer - que se desarrollará en la localidad del 8 al 14 de marzo- la Concejalía de la Mujer ha convocado, como cada año, dos concursos: uno de fotografía y otro de carteles.

Para participar en el primero de ellos - cuyo plazo de admisión de obras finaliza el próximo 26 de febrero- deberán presentarse un mínimo de tres creaciones por autor. En esta modalidad se adjudicarán tres premios a la mejor serie de fotografías: el primero de 50.000 pesetas, el segundo de 35.000 y el tercero de

25.000. El fallo del jurado se hará público pasada una semana del cierre del plazo de admisión y, con las obras presentadas, se celebrará una exposición en la Casa de la Mujer que se prolongará del 22 al 30 de marzo.

También - y hasta el próximo 19 de febrero- estará abierto el plazo para presentar originales al concurso de carteles de la XIV Semana de la Mujer, bajo el lema "Mujeres en Solidaridad". Las obras deberán realizarse en cartulina; en técnica libre para cuatricromía.

Los interesados podrán entregar cuantos trabajos desejen.

Se adjudicará un único premio de 100.000 pesetas y - al igual que en el caso anterior -, el jurado procederá a emitir su fallo una semana después de quedar cerrado el plazo de admisión de trabajos.

Junto con las fotografías, los carteles permanecerán expuestos en la Casa de la Mujer del 22 al 30 de marzo. Quienes decidan participar en estas convocatorias, deberán dirigirse a este centro (situado en la Avenida de Leganés, 27), de lunes a viernes en horario de 9.00 a 21.00 horas o solicitar más información llamando al teléfono 91 610 21 12.

## Navidad solidaria

*Los alumnos del Colegio Amanecer organizaron una recogida de juguetes para los niños de Mayarí, en Cuba*

Fue una mañana inolvidable. Uno de los Carteros Reales que acompañó a Sus Majestades Los Reyes Magos de Oriente en su visita a Alcorcón acudió a la llamada de los niños de 3, 4 y 5 años del Colegio Amanecer, quienes le esperaban cargados de regalos y con la mejor de sus sonrisas.

Muñecas, peluches, cientos de juguetes, así como pinturas y rotuladores, inundaron por un día las aulas de estos pequeños que no quisieron perderse la oportunidad de "interrogar" a su estilo a este mágico emisario llegado de lejanas tierras. Javier y María (que quiere ser piloto cuando sea mayor), nos comentaron -con tan sólo 3 años- que lo que más les había llamado la atención era la vestimenta del Cartero Real y el brillo de su cara. También nos aseguraron que habían "traído juguetes para que otros niños tuvieran Navidad".

Con sus 5 años cada una, Luna y Natalia también eran conscientes de que sus juguetes "iban a hacerle mucha ilusión a los niños que estaban tristes".

El material recogido se entregó - por iniciativa de padres, alumnos y profesores- a la campaña denominada "Navidad para todos, comparte tu Navidad, Alcorcón Mayarí", que el Ayuntamiento - a través de la Oficina Municipal de Cooperación y Solidaridad- ha



Un niño entrega un juguete para sus coetáneos cubanos.

venido desarrollando para destinar este "particular cargamento" a los niños del municipio cubano de Mayarí, con el que Alcorcón se encuentra hermanado.

Según Pilar Sanz, Directora Técnica de la Escuela Infantil del Colegio Amanecer y profesora de niños de 5 años, "de lo que se trataba era de enseñar a

los escolares el significado de la palabra 'solidaridad'; esto ha sido posible con ayuda de los padres y profesores así como a través de la iniciativa puesta en marcha por el Ayuntamiento de Alcorcón. Parece que, finalmente, han comprendido el significado, aunque eso sí: a su manera".

## El Ayuntamiento promueve la creación de un centro para discapacitados

*El Adjudicatario será el responsable de obtener la financiación completa de las obras*

El Ayuntamiento de Alcorcón ha sacado a concurso público la concesión de un terreno municipal ubicado en el Área de Centralidad para la promoción de un centro residencial destinado a los discapacitados. La posterior promoción de estas instalaciones, por parte del futuro adjudicatario, tendrá carácter privado y el plazo máximo previsto para la concesión se ha fijado en 75 años.

La parcela sobre la que se instalará el centro --que comenzará a prestar servicio en un plazo máximo de 36 meses desde la fecha de inicio de la concesión-- cuenta con 7.000 metros cuadrados y está limitada por las calles Dublín y Viena; además, será el adjudicatario el que se ocupará de financiar la totalidad de las obras.

La idea -surgida por iniciativa de la Fundación ANDE - se remonta al momento en el que ésta solicitó al Ayuntamiento de Alcorcón que destinara una parcela de dominio público municipal a la promoción de un centro residencial asistido para personas discapacitadas, un servicio del que Alcorcón carece en la actualidad. Entre los objeti-

vos de un centro de estas características, la Fundación se planteaba la posibilidad de incorporar en él tanto la residencia de las personas discapacitadas como espacios para compartir entre éstas y los vecinos de Alcorcón, es decir, promover actividades de ocio dirigidas a la integración del colectivo.

### PROPUESTA NECESARIA

La petición de ANDE fue recogida en un acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo y trasladada posteriormente a diferentes administraciones competentes en la materia, para que estudiaran su posible desarrollo.

Desde entonces, se planteó el establecimiento de un convenio de colaboración entre varias administraciones públicas para informar del destino que se le pretendía dar a la parcela y, hasta la fecha, no se ha obtenido respuesta. Por esta razón, el Ayuntamiento ha admitido a trámite la solicitud de ANDE como promotor privado de esta actividad --por tratarse de un servicio de interés público y general--, promoviendo el desarrollo del citado concurso público.

# 1999, Año Internacional de las personas de Edad

*Así ha sido establecido por la ONU y Alcorcón se incorpora a las actividades de la conmemoración*

A partir del 1 de enero, no sólo ha comenzado un nuevo año, sino un año especial dedicado a llamar la atención de las personas mayores. Es una buena elección porque se ha elegido el final de un siglo que ha dado a la vida humana características de velocidad, vértigo y aislamiento social y son las personas de edad las que sufren en especial las dificultades de adaptación ante estas situaciones.

El gobierno municipal que siempre ha mostrado una inquietud especial por los sectores sociales que más barreras encuentran a la hora de integrarse en la vida ciudadana, programará a través de la Concejalía de Bienestar Social, su participación en el programa del Año Internacional de las Personas de Edad.

Los cambios en las formas de vida, que se producen por la evolución tecnológica y la incorporación de

sonas de mayor edad que a quienes están en pleno desarrollo de sus facultades y las incorporan casi sin darse cuenta. Estos cambios crean así una barrera difícil de superar por quienes han pasado ya la edad productiva.

ALCORCÓN NOTICIAS MUNICIPALES, en su calidad de publicación dependiente del gobierno local, se suma a esta iniciativa y en cada uno de sus números del presente año contará con un espacio especial destinado a los temas que son de interés del colectivo de personas mayores.

### UNA SOCIEDAD INTEGRADORA

Todas estas medidas quedarán unificadas por el logotipo diseñado por Naciones

Unidas y por el lema que lo preside: "una sociedad para todas las edades". El dibujo del logotipo expresa en las líneas concéntricas "vitalidad, diversidad e independencia, así como movimiento y progresión". La vitalidad, simboliza "la mayor capacidad mental y espiritual de las personas de edad, que resulta de un estilo de vida sano". En cuanto a la diversidad, es la traducción "de la experiencia acumulada durante toda la vida" en todas las sociedades. Los pétalos "destacan la independencia y la interdependencia de las generaciones, factores que se combinan para crear un intercambio dinámico y recíproco entre las funciones de estimular, dar posibilidades y unidad".

Es evidente que el plan de trabajo, a lo largo de este año

dedicado a las Personas de Edad, pretende incorporar y comprometer en el empeño a todos los sectores sociales. Así queda proclamado por la Asamblea General de la ONU desde 1992, año de la Proclamación sobre el Envejecimiento: "se insta a la comunidad internacional a que facilite la colaboración entre sectores y naciones y a que incorpore a la comunidad de desarrollo, los medios de difusión, el sector privado y las generaciones más jóvenes, en un esfuerzo por crear una sociedad para todas las edades".

En fechas próximas, el Ayuntamiento dará a conocer la programación que, con motivo de la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad, se llevará a cabo en el ámbito local.



nuevos productos o elementos en nuestro hacer cotidiano crean especiales y lógicas dificultades a las per-

## Curso de árbitro de baloncesto

● Una interesante forma de participar en el mundo del deporte

La práctica del deporte, en gran parte de sus variantes, requiere personas especializadas con una buena formación práctica y teórica. Es éste el caso de los árbitros de fútbol, tenis, carreras, judo o, también, baloncesto. En estos días comienza un curso de preparación para árbitros de este último deporte de equipos, organizado por la Delegación madrileña de Baloncesto.

Para la inscripción de los interesados residentes en Alorcón, ésta debe hacerse en el Polideportivo Municipal Los Cantos (Avda. Los Cantos, s/n).

La fecha prevista para iniciar este curso es el 18 de enero y culminará el 4 de febrero, impartándose las clases en horario de tarde, en la sede de la citada Delegación regional: Paseo del Molino número 13, junto al Metro de Legazpi, en Madrid.

Los requisitos para participar como alumno de pleno derecho en el curso son los siguientes: presentación del DNI original junto con dos fotos tamaño carnet. El precio total es de 6.000.- pesetas.

Cualquier otra información puede solicitarse en el teléfono 91.643.29.03, o dirigiéndose al Patronato Deportivo Municipal.



Directores, entrenadores y gimnastas del Club de Gimnasia Alorcón, que han participado en los últimos campeonatos nacionales de gimnasia

# Alorcón, cuna de gimnastas

*Medalla de Plata en «suelo» y de Bronce en «salto» para el «Club Gimnasia Alorcón»*

Integrantes del "Club Gimnasia Alorcón", perteneciente a las escuelas del Patronato Deportivo Municipal, obtuvieron excelentes resultados en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística Masculina que se celebró en Barcelona durante los días 11,12 y 13 de diciembre.

Alorcón continúa, pues, siendo la cuna donde se forman grandes deportistas. En este Campeonato, desarrollado en la Ciudad Condal, el gimnasta Jairo Fernández obtuvo medalla de plata en la disciplina "suelo" de la categoría Alevín. En la Junior, José Manuel Sáenz Mengíbar consiguió medalla

de bronce en "salto" y quedó quinto en la clasificación general.

Aunque es la primera vez que componentes del Club de Alorcón obtienen medallas en Gimnasia Artística masculina del Campeonato de España, José Manuel Sáenz y Jairo Fernández han sido Campeones de Es-

paña de su categoría en la modalidad gimnástica de "Tumblin". Este equipo está integrado en la actualidad, además de por los mencionados Jairo y José Manuel, por David Alcañiz y Fernando Jiménez. Sus entrenadores son Félix Grando y Juan Francisco Cantarero.

ALMUDENA DE LA FUENTE DE LAS HERAS  
ABOGADO  
CALLE SAN JOSÉ, Nº 7 - 3º 3  
ALCORCÓN - 28921  
TFNO: 611.93.16 - 639.01.74.47

**Consultorio legal**

## ¿Qué es el FOGASA?

*En alguna ocasión, sobre todo en el caso de aquellos que trabajan por cuenta ajena (asalariados), se habrán preguntado, dentro de todas las cantidades que restan del importe bruto de la nómina, ¿que es eso del "FOGASA"?*

Efectivamente uno de los conceptos por el que cotizamos en nuestras nóminas en un porcentaje determinado, va destinado al Fondo de Garantía Salarial.

Se trata de un organismo autónomo de carácter administrativo, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya finalidad es el abono a los trabajadores, previa instrucción de expediente para la comprobación de su pro-

cedencia, del importe de los salarios pendientes de pago, a causa de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores del empresario.

Las prestaciones que este organismo garantiza abarcan tanto salarios como indemnizaciones sustitutivas del mismo, siempre que se den los requisitos que la ley establece.

El pago de estas cantidades en po-

cas ocasiones coincide con las cantidades reales adeudadas, y ello, porque por Ley, el FOGASA tiene limitaciones: sólo abona hasta determinadas cantidades, así, en el caso de salarios: Que el importe del salario día no sea superior al duplo del Salario Mínimo Interprofesional vigente en ese momento, y hasta un máximo de 120 días; en el caso de indemnizaciones, que el importe del salario día no sea superior al duplo del Salario Mínimo Interprofesional vigente en ese momento, y además, que la indemnización sea calculada sobre la base de 25 días por año de servicio, con el límite de una anualidad.

## PROGRAMACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER

✗ CASA DE LA MUJER (Avda. de Leganés, 27)

Del 11 al 29 de enero. Exposición de talleres de colectivos de la U.P.A: Grupo 21, Grisalla y Opalo. "Muebles con esmalte".

Del 11 de Enero hasta el 19 de Febrero en horario de 9,00 a 21,00 h. se recogerán las obras que los interesados vayan a presentar para los concursos: de carteles y del día 18 de Enero al 26 de Febrero de fotografías; para la "XIV Semana de la Mujer en Alcorcón. Mujeres en solidaridad". (las bases de ambas convocatorias se encuentran a su disposición en la "Casa de la Mujer"; Carretera de Leganés, nº 27)

SERVICIOS PERMANENTES: Información y Asesoramiento: L, X y V de 10 a 12 h. M y J de 17:30 a 19 h. Orientación Laboral: L, X y V de 9,30 a 15 h. M de 10 a 15 h. y de 16,30 a 19,30 h. Biblioteca/Hemeroteca. Préstamos y consulta L, X y V de 10 a 14 y de 17 a 20 h. Todos los Lunes de 18:00 h. a 20:00 h. Café Tertulia. Charlas, debates sobre temas de actualidad, proyección de películas...

## PROGRAMACIÓN SOCIOCULTURAL DE MAYORES

✗ CLUB DE ONDARRETA. (Pza. Ondarreta, nº 2 - 3, Tfno. 619.41.07) Durante este mes se abre el periodo de inscripción para los talleres de Teatro (Lunes y Martes de 10 a 12 h.), Taller de pintura y dibujo (Jueves y Viernes de 10 a 12 h.), Taller de Telares y Labores (Jueves y Viernes de 10 a 12 h.).

✗ CLUB DE MAYORES POLVORANCA. (C/ Getafe esquina Travesía de San Luis). Durante este mes se abre el período de inscripción para los talleres de Manualidades (Lunes de 15 a 17 h.) y Taller de Labores (Martes de 17 a 19 h.)

NOTA: Los días en que se establece una farmacia de guardia de turno "De 23 h. al día siguiente", las farmacias de guardia reflejadas en el mismo día, corresponden ambas al turno de "Hasta las 23 h."

## Farmacias de Guardia



DÍA	Hasta las 23 h.	Día y Noche.	De las 23 h. al día siguiente.
13	Plaza de España, 8	Avda. A. José Aranda, 55	Avda. A. José Aranda, 47
14	C/ Las Vegas, 1	C/ Mercurio, 3	
15	C/ Colón, 37	Avda. Lisboa, 16 Parque de Lisboa	
16	C/ Sierra de Alcubierre, 7	Pza. de la Constitución, 32	
17	C/ Huertas, 17	P. San Juan de Covas, 22 San José de Valderas	Avda. A. José Aranda, 47
18	Cañada, 9	C/ Venus, 1 San José de Valderas	Avda. A. José Aranda, 47
19	C/ Picos de Europa, 24	C/ Urano, 8 San José de Valderas	Avda. A. José Aranda, 47
20	C/ San Luis, 10	C/ Vicedo, 3	
21	C/ Nueva, 23 Ed. Gedeón.	C/ Noya, 3 LC 4 San José de Valderas	Avda. A. José Aranda, 47
22	C/ Padrón, 4 San José de Valderas	C/ San José, 21	Avda. A. José Aranda, 47
23	Avda. Lisboa, 4 Parque de Lisboa	C/ Matadero, 3	
24	C/ Sahagún, 18 San José de Valderas	C/ Río Tajo H-5 Parque Ondarreta	
25	C/ Olimpiada, 1 Parque Ondarreta	C/ Navalcarnero, 8	Avda. A. José Aranda, 47
26	C/ Viña Grande, 27 TO2 San José de Valderas	C/ Mayor, 86	Avda. A. José Aranda, 47
27	C/ Porto Cristo, 9 Parque de Lisboa	C/ Princesa, 30	
28	C/ Timanfaya, 35	C/ Valladolid, 23	

## Teléfonos de Urgencia



INSALUD, urgencias sanitarias.....	061
Bomberos y Policía Municipal.....	092
Cuerpo Nacional de Policía.....	091
Fire, police and ambulance in case of emergence ring.....	112
Pompieri, police et ambulanceen cas d'urgence composez le.....	112
Feuerwehr, Polizei und Krankenwagen wenn sie einen notfall haben, rufen sie den.....	112

## Nueva Biblioteca Municipal

Centro

C/ Iglesia, 7

Horario: de 9 a 21 horas



## Teléfonos de interés

<b>SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Recogida de muebles	91 664 84 06	<b>CONSULTORIOS</b>	Pza. de los Caídos	91 619 02 87	<b>JUZGADOS</b>	Nº 1	91 612 94 61					
Ayuntamiento	Servicio de Quintas	91 664 82 50	C/ Cabo San Vicente	91 612 06 14	Nº 2	91 612 93 11							
Atención al Desempleado	Servicio Psicopedagógico	91 664 83 71	<b>CENTROS CÍVICOS</b>	C/ Mayor	91 644 17 17	Nº 3	91 612 96 11						
Casa de la Mujer	Servicios Generales	91 664 81 02	Valderas	91 610 03 50	Nº 4	91 612 01 61							
Cementerio	Salud Pública	91 664 82 69	<b>OFICINAS DE CORREOS</b>	Avda. Cantarranas	91 396 20 05	Nº 5	91 612 02 12						
Centro Joven	Teatro Buero Vallejo	91 664 84 80	C/ Mayor	91 641 65 69	Escuela Municipal Teatro	91 611 62 55	Comisaría	Policía Municipal	092				
<b>BIBLIOTECAS MUNICIPALES</b>	<b>BIBLIOTECAS MUNICIPALES</b>	Avda. Leganés	91 610 30 00	C/ Porto Cristo	91 611 62 55	<b>ESCUELAS INFANTILES</b>	Andersen	91 610 21 11	Policía Municipal	092			
Centro Ocupacional	Avda. Leganés	91 610 30 00	Avda. Cantarranas	91 396 20 05	Escuela Municipal Música	91 619 79 00	Los Pingüinos	91 611 42 16	Guardia Civil (Móstoles)	91 613 01 02			
Centro de Formación	Centro Cívico	91 644 16 93	C/ Mayor	91 641 65 69	Escuela Municipal Teatro	91 611 88 22	Adivinanzas	91 644 13 17	Policía Nacional	091			
Centro de Empresas	Valderas	91 610 03 50	C/ Porto Cristo	91 611 62 55	Escuela Oficial Idiomas	91 611 53 12	<b>CENTROS DE ENSEÑANZA</b>	Escuela Municipal Adultos	91 643 02 45	Policía Nacional	091		
Centro Recogida Animales	<b>CENTROS DE SALUD</b>	C/ Cáceres	91 611 48 11	Escuelas Taller	91 644 31 24	Escuela de Profesores	91 643 72 52	<b>COMISARIAS</b>	Policía Municipal	092			
Club Pens. Ondarreta	C/ Jabonería	91 611 64 11	Los Pingüinos	91 611 42 16	<b>OFICINAS DEL INEM</b>	C/ Madrid	91 612 44 93	Policía Municipal	092				
Club Pens. Polvoranca	C/ Valladolid	91 641 68 12	Adivinanzas	91 644 13 17	Avda. Alcalde José Aranda	91 610 36 50	<b>COMISARIAS</b>	Policía Municipal	092				
Casa de la Cultura	Avda. Libertad	91 611 46 61	<b>CENTROS DE ENSEÑANZA</b>	Escuela Municipal Adultos	91 643 02 45	Centro de Profesores	91 643 72 52	Guardia Civil (Móstoles)	91 613 01 02				
Centro Drogodependencias	Avda. Lisboa	91 611 45 00	Escuela Municipal Música	91 619 79 00	Escuela Municipal Teatro	91 611 88 22	Escuela Oficial Idiomas	91 611 53 12	Policía Nacional	091			
Contratación y Patrimonio	Polvoranca	91 641 07 23	Escuela Oficial Idiomas	91 611 53 12	Escuelas Taller	91 644 31 24	Centro de Profesores	91 643 72 52	Comisaría	91 641 61 12			
Educación y Juventud	<b>ASOCIACIONES</b>	Contra el Cáncer	91 644 35 71	Escuelas Taller	91 644 31 24	<b>OFICINAS DE CORREOS</b>	Avda. Cantarranas	91 396 20 05	Guardia Civil (Móstoles)	91 613 01 02			
Emgiasa	Comité Anti-Sida	91 643 39 00	Diabéticos de Alcorcón	939 56 75 11	Escuela de Profesores	91 643 72 52	C/ Mayor	91 641 65 69	Policía Nacional	091			
Escuelas Taller y casas de oficinas	Diabéticos de Alcorcón	939 56 75 11	Lucha Antialcohólica	91 641 01 63	<b>OFICINAS DEL INEM</b>	C/ Madrid	91 612 44 93	C/ Mayor	91 641 65 69	Comisaría	91 641 61 12		
Estadística	Lucha Antialcohólica	91 641 01 63	Padres y Amigos	91 643 39 00	Avda. Alcalde José Aranda	91 610 36 50	<b>COMISARIAS</b>	Valderas	91 610 03 50	Comisaría	91 641 61 12		
Hacienda	Padres y Amigos	91 643 39 00	contra la droga	91 643 39 05	<b>OFICINAS DE CORREOS</b>	Avda. Cantarranas	91 396 20 05	Valderas	91 610 03 50	Comisaría	91 641 61 12		
Hogar del Pensionista	Síndrome Tóxico	91 644 00 44	Vida sin Juego	91 643 39 00	Avda. Cantarranas	91 396 20 05	C/ Mayor	91 641 65 69	Valderas	91 610 03 50	Comisaría	91 641 61 12	
Información al Consumidor	Vida sin Juego	91 643 39 00	<b>CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES</b>	C/ General Dávila	91 610 66 11	C/ Mayor	91 641 65 69	C/ Mayor	91 641 65 69	Valderas	91 610 03 50	Comisaría	91 641 61 12
Inspección de Tributos	<b>CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES</b>	C/ General Dávila	91 610 66 11	Cruz Roja	91 641 08 86	C/ Mayor	91 641 65 69	C/ Mayor	91 641 65 69	Valderas	91 610 03 50	Comisaría	91 641 61 12
Parques y Jardines	C/ Cisneros	91 644 12 19	Urgencias	061	Bomberos	092 y 91 611 11 11	<b>COMISARIAS</b>	Valderas	91 610 03 50	Comisaría	91 641 61 12	Comisaría	91 641 61 12
Patronato Deportivo	<b>COMISARIAS</b>	Policía Municipal	092	<b>URGENCIAS</b>	Urgencias	061	Comisaría	Policía Municipal	092	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11
Punto Limpio	Comisaría	Policía Municipal	092	Centro de Quemados (Getafe)	91 624 63 00	Centro de Quemados (Getafe)	91 624 63 00	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11
P. Industrial y Empleo	Comisaría	Policía Municipal	092	Cruz Roja	91 641 08 86	Cruz Roja	91 641 08 86	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11
	Comisaría	Policía Municipal	092	Bomberos	092 y 91 611 11 11	Bomberos	092 y 91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11	Comisaría	91 611 11 11

## Voluntarios de Cruz Roja: una corte muy especial

Con una gran fiesta de Reyes Magos, concluyó la campaña de recogida de juguetes que organizó Cruz Roja en Alcorcón. Soberanos y voluntarios compartieron un día de mucho trabajo y también muchas caras sonrientes, carcajadas risas y algún que otro disgusto rápidamente solucionado. Previamente, Patricia, Marina, Arancha, en total unos 30 voluntarios, agotaron los días recibiendo, probando y clasificando la avalancha de juguetes que los vecinos llevaron.

Patricia es la más veterana, con tres años a sus espaldas y Marina acaba de debutar en sus tareas. "Era una campaña durante las fiestas, para recoger juguetes para niños de cualquier edad para los niños de Servicios Sociales", comentan a dúo. Pero la gente se volcó y "trajeron juguetes pero también ropa para niños y para personas mayores".

Marina cuenta que llevaba tiempo esperando para poder

integrarse en el grupo: "desde septiembre, finalmente nos llamaron y pudimos hacer un curso de formación; entonces ya se organizó el trabajo de esta campaña". Siempre les ha gustado ayudar a los demás y considera que dispone de tiempo para hacerlo.

Patricia ya ha pasado los sustos del debut y se ríe de la sorpresa que denotaban las caras de los visitantes, durante la campaña: "tanta gente adulta por los suelos, jugando con todo tipo de juguetes, resulta chocante, pero es que debíamos probar el estado de cada uno de ellos, ver si funcionaban, se podían reparar, y para eso hay que usarlos".

Como anécdota, la enorme pena de un niño ante el regalo que le daban los Reyes: "él no decía nada pero estaba muy triste. Le preguntamos -cuenta Patricia- y dijo que en su carta había pedido un coche teledirigido y no era eso lo que recibía". Los voluntarios, con-



Entre paquetes de regalo asoman sus caras Marina, María y Patricia, voluntarias de Cruz Roja.



vertidos mágicamente en 'ayudantes reales', "buscaron, encontraron, prepararon y por fin, el crío tuvo en sus manos su juguete soñado. Entonces,

enmudeció de emoción".

Ambas tienen enorme vocación por el trabajo social: una estudia Magisterio y la otra se prepara para hacer En-

fermería. En el grupo hay mayoría de mujeres. Valoran la colaboración ciudadana, que este año se volcó en comprar juguetes para donarlos.

## Retrato

### Voluntad para colaborar

Desde septiembre pasado, Gema García Mateos se ha integrado en el grupo de voluntarios que colabora con los Servicios Sociales de Alcorcón. Una de sus primeras experiencias ha sido la de participar en la campaña de recogida de juguetes para los niños cubanos del municipio de Mayarí.

"Una de las cosas más emocionantes es que, como ya se había establecido una relación por correspondencia entre ellos, muchos chavales de Alcorcón han traído un regalo especialmente elegido para un niño concreto de Mayarí, así que el paquete venía con el nombre del destinatario".

Gema se acercó al voluntariado "un poco por casualidad: estoy estudiando la carrera de Trabajo Social, y entré en contacto con la Asistente Social del Ayuntamiento que se ocupa del voluntariado y me lo propuso". A sus 21 años, aún



GEMA GARCÍA MATEOS

Voluntaria de los Servicios Sociales Municipales

no ha trabajado pero es consciente de que tiene especial sensibilidad para los problemas sociales. Por eso, espera dedicarse a Servicios Sociales generales, y así actuar en todas las áreas.

La experiencia de esta campaña ha sido "muy buena; a medida que iba notaba que tenía ganas de ir más tiempo, de implicarme más" y recuerda lo estimulante que es "ver la ilusión con que los niños iban a dejar sus juguetes, aunque a veces les costaba un poco desprenderse de ellos".

La participación en la campaña no se ha limitado a la recogida. Días antes, los voluntarios recorrieron los colegios de la localidad para dar a conocer la iniciativa entre maestros y alumnado. Después, da testimonio del esfuerzo de participación: "había de todo, pero se notaba que mucha gente compraba juguetes para enviarlos a Mayarí".

Comenta que la solidaridad ha sido mayor de lo que ella misma podía haber imaginado, "porque no hemos podido llegar a toda la población y a pesar de ello la respuesta fue masiva". También la ha sorprendido "la unidad que existe en el grupo de voluntarios, se interesan mucho los unos por los otros. Se ayudan mucho siempre".

Su vocación profesional la encontró cuando estudiaba 2º año de BUP, gracias a los comentarios de una profesora. Decidió informarse más ampliamente porque "te ocupas de la gente y a mí eso me hace sentirme bien".